

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

SERIE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

76

**UN PERFIL DEL DÉFICIT DE VIVIENDA EN URUGUAY,
1994**

Raquel Szalachman R.

PROYECTO CEPAL / GOBIERNO DE HOLANDA
“POLÍTICAS FINANCIERAS PARA INCREMENTAR EL AHORRO
Y PROMOVER LA EQUIDAD”

LC/L.1165
Enero de 1999

Este documento fue elaborado por Raquel Szalachman, oficial de asuntos económicos, con la colaboración de Nora Ruedi, consultora, ambas de la Unidad de Financiamiento de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento de la CEPAL. El trabajo estadístico estuvo enteramente a cargo de la Srta. Ruedi.

Este trabajo forma parte de las actividades del Proyecto Conjunto CEPAL/Gobierno de Holanda "Políticas financieras para incrementar el ahorro y promover la equidad".

La autora agradece los valiosos comentarios de Luis Felipe Jiménez y Günther Held. Sin embargo, las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN.....	7
I. INFORMACIÓN UTILIZADA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....	11
II. ESTIMACIONES DE DÉFICIT DE VIVIENDA.....	15
1. ESTIMACIONES DE DÉFICIT CUANTITATIVO.....	15
2. ESTIMACIONES DEL DÉFICIT CUALITATIVO.....	17
III. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS HOGARES Y DEFICIT DE VIVIENDA	25
1. POBREZA Y DÉFICITS	25
2. CARACTERÍSTICAS DEL JEFE DEL HOGAR Y DÉFICITS.....	29
IV. CONSIDERACIONES FINALES.....	39
BIBLIOGRAFÍA	43
ANEXO ESTADÍSTICO	45

RESUMEN

El diseño de una política de vivienda depende, entre otros factores, de estimaciones confiables de la magnitud de la discrepancia entre la cantidad de viviendas existentes y la totalidad de la población de un país (déficit cuantitativo) y de la medida en que las viviendas existentes cumplen con ciertos estándares mínimos que permitan ofrecer una calidad de vida adecuada a sus habitantes (déficit cualitativo).

Este documento utiliza información de las encuestas de hogares y es el primero de una serie de estudios relacionados con el tema en cinco países de la región: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay. Estos trabajos forman parte del Proyecto Conjunto CEPAL/Gobierno de Holanda "Políticas financieras para incrementar el ahorro y promover la equidad", en torno al ahorro y el acceso a la vivienda de los estratos de menores ingresos en la región.

El objetivo de este estudio es realizar estimaciones de los déficits de vivienda tanto cuantitativos como cualitativos en Uruguay. Para ello se construyen indicadores en base a conceptos nuevos y utilizando información que no se había ocupado para este propósito con anterioridad.

Posteriormente, con el objeto de poder identificar el grupo de hogares en que se concentran éstos déficits, los indicadores se asocian con los niveles de pobreza de los hogares, y otras características socioeconómicas del jefe del hogar, tales como género, estructura de edad, educación, condición de actividad y categoría ocupacional.

Los resultados de éstas asociaciones permiten arribar a conclusiones relacionadas con los distintos tipos de déficits de vivienda y por ende a sugerencias en torno a la política habitacional en el Uruguay.

INTRODUCCIÓN

La vivienda juega un decisivo papel en la calidad de vida de las personas y conlleva, en la mayoría de los casos, al acceso a servicios hoy considerados esenciales para alcanzar niveles mínimos de bienestar. En adición a lo anterior, representa la principal inversión y el patrimonio más importante de las familias de ingresos medio y bajo; en algunos casos constituye incluso una fuente importante de ingresos. No obstante, gran parte de la región muestra fuertes déficits habitacionales entre las familias de menores ingresos, lo que se expresa tanto en la carencia absoluta de vivienda (déficit cuantitativo) como en la habitación de viviendas de calidad muy deteriorada o que no ofrece los servicios básicos (déficit cualitativo).

Este documento forma parte de una serie de trabajos que utilizan un enfoque distinto a los estudios tradicionales relativos al problema de vivienda y realizan un aporte al tema al menos en dos direcciones. En primer lugar se basan en la información obtenida de Encuestas de Presupuestos Familiares que se realiza desde hace algunos años en diversos países de América Latina. Esta información no ha sido utilizada con anterioridad en ninguno de los estudios relativos al tema, por lo que entrega antecedentes inéditos y, a pesar de algunas limitaciones, son útiles en el análisis de la situación en materia de vivienda en los países de la región. En segundo lugar, utilizan indicadores contruidos en base a conceptos nuevos que muestran facetas del problema habitacional que generalmente han quedado encubiertas en el análisis tradicional.

Una de las limitaciones que presenta este estudio así como los otros de la serie, está relacionada con las posibilidades de comparación entre países. Como se señaló, la información utilizada para el análisis se basa en encuestas de ingresos, lo que implica que las preguntas no han sido elaboradas específicamente para un estudio relativo a la problemática de vivienda. Por esta razón no existe uniformidad en cuanto a la información referida a este tema. Tampoco existe uniformidad en la cobertura; en algunos países la información es únicamente urbana, en tanto que en otros cubre los sectores urbano y rural. Finalmente, dado que esta encuesta no se realiza todos los años, hay diferencias en cuanto a los períodos que se consideran en cada país, si bien en todos los casos la información corresponde a la presente década.

En adición a lo anterior, existen diferencias relacionadas con las características propias de cada país que dificultan definir conceptos uniformes que sean válidos para todos los países. Así por ejemplo, el tipo de materiales utilizados en la construcción de viviendas varía, dependiendo de las condiciones climáticas y de la abundancia o escasez de materiales en cada caso. A modo de ilustración, los muros de ladrillo se utilizan en Colombia en la mayoría de las viviendas, sean estas precarias o no, en tanto que en otros países sólo se ocupan en construcciones más lujosas. En consecuencia no es posible, por ejemplo, definir la calidad de las viviendas utilizando los muros de ladrillo como criterio uniforme para todos los países.

A pesar de estas dificultades, se construyen aquí indicadores que sin ser idénticos, son al menos comparables, contribuyendo así a una mejor visión de la situación de vivienda y permitiendo realizar comparaciones entre países en algunas áreas.

Algunos conceptos previos

Para determinar hasta qué punto las necesidades de vivienda de la población están satisfechas, se requiere tomar en cuenta dos factores. En primer lugar se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente como para albergar a la totalidad de la población de un país. En segundo lugar se requiere que las viviendas cumplan con ciertos estándares mínimos con el objeto de ofrecer una calidad de vida adecuada a sus habitantes. A continuación se discute el modo en que se ha recogido la incidencia de estos dos aspectos sobre la situación de déficit de vivienda.

a) Déficit cuantitativo

La definición tradicional de “déficit cuantitativo” de vivienda se basa en la comparación entre el número de hogares y el de viviendas permanentes. El monto en el cual la primera de estas cifras supera la segunda es lo que en la mayoría de los textos se designa como déficit cuantitativo. Sin dejar de reconocer la importancia de la anterior definición, este trabajo sostiene que ésta es tan sólo una primera buena aproximación de esta medida.

Al tomar en cuenta únicamente el número de viviendas se deja de lado consideraciones tales como los materiales utilizados en la construcción de las viviendas o el estado de conservación de las mismas. Si bien a simple vista pareciera ser que estas variables son de carácter más bien cualitativo, tienen un trasfondo que trasciende este aspecto. Una vivienda cuyo techo es de un material tan precario que no impide la entrada de lluvias y temporales, no cumple con el objetivo de proteger a sus moradores contra las inclemencias del tiempo, por lo que esta situación debiera considerarse como parte del déficit cuantitativo.

Este trabajo utiliza un enfoque un tanto más amplio para la definición del déficit cuantitativo. Para ello se parte tomando en consideración el tipo de materiales utilizados en la construcción del techo, los muros y el suelo de las viviendas. Luego, realizando combinaciones entre materiales sólidos y precarios se clasifican las viviendas, desde las que utilizan los materiales más sólidos hasta las que utilizan materiales totalmente precarios. En aquellos países en que no existe información disponible respecto de estos tres elementos, se utiliza una aproximación basada en los datos existentes. Por ello en algunos casos se toma en consideración únicamente el techo y los muros, en tanto que en otras tan sólo los muros.

En base a estas combinaciones, se establecieron tres categorías de vivienda recurriendo exclusivamente a materiales de construcción. La Categoría I es la más sólida y de mejor calidad, por estar compuesta de los materiales más resistentes¹. Esta Categoría no presenta ningún tipo de déficit. En el otro extremo está la Categoría III, que incluye las viviendas construidas con los materiales más precarios². En este trabajo se considera suficiente que alguno de los componentes de la vivienda (techo, muro o piso) sea de material precario para que la vivienda forme parte de la Categoría III. Además, dado su carácter perecedero, en la mayoría de los casos, las viviendas que pertenecen a esta categoría forman parte del déficit cuantitativo, siguiendo la definición más amplia descrita anteriormente. Entre ambas categorías se encuentra la II que agrupa a aquellas viviendas compuestas por materiales de construcción sólidos pero de calidad inferior a los de la

¹ En general esto corresponde a techos de teja o loza; paredes de ladrillo, adobe revocado, cemento y hormigón; y con piso de madera pulida, mosaico o radier revestido.

² En general estas son viviendas con techo de paja, caña, palma, fonolita y materiales de desecho; los muros son de caña, palma, barro, madera, troncos u otro material sin revestir; y los pisos son de tierra o algún material sin revestir. En otras palabras hay una combinación de materiales muy precarios o de desecho.

Categoría I³ y claramente superiores a los de la Categoría III, o bien una combinación entre materiales de excelente calidad (como los de la Categoría I) y otros no tan buenos. En esta categoría existe en general una alta concentración de viviendas que presentan déficits cualitativos, es decir, de calidad insuficiente.

Para el caso específico del Uruguay, como se explica más adelante, las definiciones relacionadas con el estado de construcción de las viviendas son únicamente de carácter cualitativo y de apreciación subjetiva, por lo que la definición amplia de déficit cuantitativo se basa en estos conceptos.

En síntesis, este estudio considera que el déficit cuantitativo incluye tanto los hogares que comparten una vivienda, como aquellos que ocupan viviendas de un carácter muy precario.

b) Déficit cualitativo

Este concepto es en sí mismo de carácter cualitativo y está también muy ligado a características propias de cada país. Al igual que en gran parte de estudios relativos al tema, en este trabajo se ha asociado el déficit cualitativo a tres tipos de variables: la disponibilidad de servicios, la calidad y el estado de la construcción de la vivienda, y el hacinamiento.

En cuanto a la disponibilidad de servicios, se considera en primer lugar el acceso a servicios públicos tales como agua, luz y alcantarillado. Si bien hay algunas diferencias entre los países en la definición de disponibilidad de cada uno de estos servicios, se ha denominado "ALEX"⁴ al conjunto de estos servicios y se considera que parte del déficit cualitativo en cualquier país está formado por aquellas viviendas que no disponen de ALEX (de acuerdo con la definición específica de cada país) en áreas urbanas⁵.

En segundo lugar, en los casos en que existe información, se ha agregado la disponibilidad de servicios, como baño y cocina dentro de la vivienda, como un indicador de calidad de la vivienda, distinguiendo en lo posible servicios de "uso exclusivo" o "compartido". Por lo tanto, en la medida que la información lo permite, también en este caso se emplea una definición de disponibilidad de servicios más amplia que la tradicional.

La calidad de la construcción, es la variable que resulta más difícil de definir en forma uniforme para todos los países. En primer lugar, la información es muy asimétrica y está sujeta a diferencias relacionadas con la disponibilidad de materiales o el estilo de construcción de cada país. En segundo lugar, para determinar la calidad de una vivienda, además de establecer el tipo de materiales utilizados en su construcción, también es necesario poseer información respecto del estado de conservación de los mismos. Lamentablemente esta información no siempre está disponible. En casi todos los países las deficiencias en cuanto a calidad se encuentran en las viviendas de Categoría II. Sin embargo, dada la enorme variedad de viviendas que agrupa esta categoría, no todas presentan problemas de calidad.

El hacinamiento se refiere a una comparación entre el número de cuartos y el número de personas que habitan una vivienda. Puede ser estimado considerando tanto el "número de personas por dormitorio" como el "número de personas por habitación". En aquellos casos en que existe información al respecto, se ha utilizado este último concepto,

³ Los techos aquí son de calamina o plancha; las paredes incluyen adobe sin revocar y madera y los pisos son de cemento recubierto con materiales de baja calidad.

⁴ La disponibilidad de ALEX que se refiere a Agua, Luz y Descarga de Excretas no es totalmente comparable entre países. En algunos países "disponer de servicio de excretas" significa tener descarga instantánea, en otros en tanto, significa disponer únicamente de una caseta sanitaria. Esta es una variable que está muy relacionada con el nivel de desarrollo general del país.

⁵ En aquellos casos en que existe información disponible, este concepto se ha ampliado agregando el origen de la distribución de agua (si proviene de dentro o fuera del hogar) y aclarando si los servicios higiénicos son o no compartidos.

por ser relativamente menos ambiguo. En suma, se consideran hogares hacinados aquellos en que hay dos o más personas por habitación, excluyendo la cocina y el baño.

En la siguiente sección se realiza una descripción de la información utilizada y de las características de la vivienda; en la segunda parte se describe la construcción de los indicadores de calidad, se definen los déficits y se estiman en base a la información relevante. Las definiciones de déficit cuantitativo y cualitativo, así como su caracterización, llevan a interrogantes respecto del tipo de familias y jefes de hogar que habitan estas viviendas. Esta es la razón por la que en la tercera sección se identifican variables tales como pobreza y tamaño del grupo familiar. Otras variables consideradas están relacionadas con el jefe del hogar, tales como: género, condición de actividad, edad, educación, categoría de ocupación, etc. Finalmente, la última parte se establecen algunas conclusiones y se sugieren recomendaciones de política.

I. INFORMACIÓN UTILIZADA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

La información utilizada en este estudio está basada en la Encuesta de Hogares del año 1994 disponible en el Banco de Datos de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Los datos son del sector urbano únicamente, la mitad corresponde a Montevideo y el resto a un conjunto de ciudades del interior. El tamaño de la muestra es de 9.757 y representa algo más de 880,000 hogares correspondientes al total de hogares urbanos para el año 1994. En dicho año, Uruguay contaba con una población urbana total de 3.168 miles de habitantes.

La encuesta de hogares recurre a dos variables para caracterizar las viviendas: su calidad y el estado de conservación. La primera de estas variables clasifica las viviendas en cuatro tipos: confortable, mediana, modesta y precaria. En tanto que para la segunda las definiciones son: necesita reparaciones importantes, necesita reparaciones pequeñas y no necesita reparaciones.

A partir de esas variables este estudio define tres categorías de vivienda. La primera de ellas representa un 29,8% del total y agrupa a los hogares que habitan viviendas definidas como confortables, que no necesitan reparación o que necesitan reparaciones pequeñas, y a viviendas definidas como medianas pero que no necesitan reparación. La categoría II (49,9%) agrupa a los hogares que habitan viviendas medianas que necesitan reparaciones pequeñas, o viviendas modestas que no necesitan reparación o necesitan reparaciones pequeñas. Por último, la categoría III (20,3%) corresponde a hogares que habitan todas aquellas viviendas definidas como precarias, de las cuales un 99% necesitan reparaciones importantes, y a las viviendas medianas y modestas que necesitan reparaciones importantes (cuadro 1).

Claramente las viviendas de Categoría I son las de mejor calidad y mejor estado de conservación; las viviendas de Categoría II muestran una calidad y/o un estado de conservación intermedios; en tanto que las viviendas de Categoría III se encuentran en mal estado de conservación y son las de peor calidad. Sólo 3,5% de los hogares en Uruguay declaran vivir en viviendas precarias y poco más de un 5% en viviendas confortables, en tanto que la mayoría (91%) declaran vivir en viviendas calificadas como "medianas" o "modestas". De éstas últimas más de la mitad pertenecen a la Categoría II, de acuerdo con la definición que aquí se utiliza. En otras palabras un 50% de los hogares ocupan viviendas que pueden considerarse de calidad y estado de conservación intermedio.

Con respecto al tipo de vivienda, el grueso de los hogares (96,5%) habita en casas o apartamentos, el resto en piezas. Sólo un 10% de los hogares que habitan en piezas corresponde a viviendas de Categoría I. Llama la atención la alta proporción de hogares que habitan en piezas y son de Categoría II (cuadro 2).

En cuanto a la tenencia, más de un 60% de los hogares ocupan viviendas que son propias y están totalmente pagadas, cerca de un 9% viviendas propias que aún se están pagando; un 20% viviendas arrendadas; y un poco más de 11% son ocupantes, con o sin permiso del propietario de las viviendas que habitan. Del total de viviendas de Categoría I, cerca de un 79% son propias o están en proceso de serlo, en tanto que poco más de un 21% son arrendadas u ocupadas. Para las viviendas de Categoría III en cambio, cerca de un 47% son ocupadas o arrendadas. Esto podría estar indicando un mayor acceso al crédito para los hogares que habitan viviendas de Categoría I; o bien que no ha existido crédito para viviendas usadas, o que estas últimas son de una calidad tal que no la califica para ser garantía de crédito (cuadro 2).

Con respecto al tamaño de las viviendas, un 17% de los hogares habitan viviendas que tienen dos cuartos, y uno o dos dormitorios, en tanto que más de un 56% ocupan viviendas que cuentan con tres o cuatro cuartos, y uno o dos dormitorios. Pareciera entonces que el tamaño de las viviendas no es un problema para los sectores urbanos de Uruguay, aunque una conclusión definitiva en este aspecto debe tomar en consideración el tamaño del grupo familiar. Dicho aspecto será considerado más adelante, en el contexto del análisis del grado de hacinamiento. En todo caso, cerca de la mitad de las viviendas que tienen un sólo cuarto (un 3,4% del total), y un 28% de las que tienen sólo dos cuartos y un dormitorio, pertenecen a la Categoría III. En contraste, mas de un 49% de las viviendas con cuatro cuartos o más, y más de un 40% de las viviendas con cuatro cuartos y tres dormitorios, son de Categoría I (cuadro 3).

CUADRO 1

URUGUAY 1994: CATEGORIZACIÓN DE VIVIENDAS SEGÚN SU ESTADO DE CONSERVACIÓN (distribución de hogares como proporción del total)

	Total	Total	Necesitan reparación		No necesita reparación	Ignorados
			Importante	pequeña		
Total	100	100	20.3	42.8	36.9	0
Categoría I	29.8	100	0	1.2	98.8	0
Confortable	5.3	100	0	6.7	93.1	0.2
Mediana	24.5	100	0	0	100	0
Categoría II	49.9	100	0	85.0	15.0	0
Mediana	21.3	100	0	100	0	0
Modesta	28.7	100	0	73.9	26.1	0
Categoría III	20.3	100	99.8	0.2	0	0
Mediana	3.3	100	100	0	0	0
Modesta	13.5	100	100	0	0	0
Precaria	3.5	100	99.1	0.9	0	0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

CUADRO 2

**URUGUAY 1994 : TIPO, TENENCIA Y CATEGORIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS
(porcentajes del total de hogares)**

	Total	Categoría I	Categoría II	Categoría III
I Tipo de vivienda				
Todas las viviendas	100.0	29.8	49.9	20.3
Casa o departamento	100.0	30.5	50.1	19.4
Pieza	100.0	9.7	45.2	45.1
Otro local	100.0	0.0	43.3	56.7
II Tenencia de la vivienda				
Todas las viviendas	100.0	29.8	49.9	20.3
Vivienda propia	100.0	33.0	49.4	17.6
Vivienda propia/ pagando	100.0	39.5	49.5	11.0
Arrendada	100.0	20.9	51.1	28.1
Ocupada sin pago	100.0	19.2	46.9	33.9
	Total	Categoría I	Categoría II	Categoría III
I Tipo de vivienda				
Todas las viviendas	100.0	100.0	100.0	100.0
Casa o departamento	96.5	98.9	96.8	92.1
Pieza	3.4	1.1	3.0	7.5
Otro local	0.2	0.0	0.1	0.4
II Tenencia de la vivienda				
Todas las viviendas	100.0	100.0	100.0	100.0
Vivienda propia	60.3	66.9	59.7	52.2
Vivienda propia/ pagando	8.8	11.7	8.7	4.8
Arrendada	19.9	14.0	20.4	27.6
Ocupada sin pago	11.5	7.4	10.8	19.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares

CUADRO 3

URUGUAY 1994: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN CATEGORIZACIÓN DE VIVIENDAS, NÚMERO DE CUARTOS Y NÚMERO DE DORMITORIOS EN LA VIVIENDA a/

	Total	Categoría I	Categoría II	Categoría III
Cuartos/Dormitorios	100	100	100	100
1cuarto/1dormitorio	3.4	1.2	2.8	8.0
2cuartos/1dormitorio	13.2	7.5	14.6	18.3
2cuartos/2dormitorios	3.8	1.6	3.2	8.3
3cuartos/1dormitorio	7.2	7.6	7.3	6.1
3cuartos/2dormitorios	32.8	28.9	36.2	30.4
4cuartos/1 y 2 dormitorios	16.2	21.1	14.9	12.2
4cuartos/3dormitorios	18.7	25.3	17.4	12.3
4 ó +cuartos/4 ó +dormitorios	3.3	5.4	2.4	2.2
Resto	1.5	1.4	1.2	2.1

	Total	Categoría I	Categoría II	Categoría III
Cuartos/Dormitorios	100	29.8	49.9	20.3
1cuarto/1dormitorio	100	10.5	41.4	48.1
2cuartos/1dormitorio	100	16.9	55.0	28.1
2cuartos/2dormitorios	100	12.8	42.8	44.4
3cuartos/1dormitorio	100	31.5	51.0	17.4
3cuartos/2dormitorios	100	26.2	55.0	18.8
4cuartos/1 y 2 dormitorios	100	38.8	45.9	15.3
4cuartos/3dormitorios	100	40.2	46.4	13.3
4 ó +cuartos/4 ó +dormitorios	100	49.4	36.9	13.7
Resto	100	28.8	41.4	29.8

a/ Se excluyen baño y cocina.

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

II. ESTIMACIONES DE DÉFICIT DE VIVIENDA

A continuación se presentan estimaciones del déficit habitacional en Uruguay, tomando en cuenta tanto sus aspectos cuantitativos como aquellos de carácter cualitativo. Una vez realizadas estas estimaciones independientes, se ha procedido a calcular el aporte de cada componente (cualitativo y cuantitativo) al déficit total, evitando las duplicaciones que se presentan en aquellos casos en que una determinada vivienda exhibe carencias en ambos sentidos.

1. Estimaciones de déficit cuantitativo

De acuerdo con la definición tradicional de déficit cuantitativo (comparación entre el número de hogares y el número de viviendas establecidas) éste sería de un 3,6% y correspondería a aquellos hogares que habitan viviendas que cobijan a dos o más hogares. Más de un 90% de éste déficit estaría concentrado en hogares que habitan en viviendas de categorías II y III (cuadro 4).

Sin desmerecer la estimación anterior, este estudio incorpora una definición adicional. Por la inseguridad que representan en términos de habitabilidad y la poca posibilidad de restauración, se considerará dentro del déficit cuantitativo a todos aquellos hogares que habitan viviendas de categoría III y que son al mismo tiempo de carácter precario. Esta estimación adiciona un 3,5% a la estimación anterior (cuadro 1). De este modo, tomando ambos indicadores, en Uruguay existiría un déficit cuantitativo de viviendas de 6,8%⁶. En suma, empleando el criterio más tradicional, en 1994 existía un déficit habitacional equivalente a 29,000 viviendas. En cambio, en una noción más amplia este déficit alcanzaba a 60,000 viviendas en dicho año.

⁶ Nótese que un 0,3% del total de hogares comparten con dos o más familias viviendas que requieren reparaciones importantes. Es decir, hay un 0,3% de hogares que están incluidos en ambas definiciones (Anexo Estadístico, cuadro 1).

CUADRO 4

**URUGUAY 1994: CATEGORIZACIÓN Y NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA
(porcentaje del total de hogares)**

	Total	Viviendas con		
		1 Hogar	2 ó más hogares	no informa
Total hogares	100	100	100	100
Categoría I	29.8	30.5	9.7	20
Categoría II	49.9	50.1	44.6	60
Categoría III	20.3	19.4	45.7	20
Medianas y Modestas	16.8	16.1	37.4	20
Precarias	3.5	3.3	8.1	0

	Total	Viviendas con		
		1 Hogar	2 ó más hogares	no informa
Total hogares	100	95.9	3.6	0.5
Categoría I	100	98.4	1.2	0.4
Categoría II	100	96.2	3.2	0.6
Categoría III	100	91.7	8.1	0.3
Medianas y Modestas	100	91.6	8.0	0.3
Precarias	100	91.7	8.3	0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

2. Estimaciones del déficit cualitativo

La definición clásica de déficit cualitativo engloba a aquellas viviendas que son de calidad insatisfactoria en relación a ciertos criterios básicos. Tres variables se toman habitualmente en cuenta para caracterizar éste déficit: disponibilidad de servicios públicos, estado material de la construcción y hacinamiento. Las tres variables por sí solas o en conjunto son determinantes claves de la calidad de vida de las personas y cuando presentan insuficiencias convierten a las personas que habitan este tipo de viviendas en demandantes potenciales de viviendas. En este estudio se considera que es condición suficiente para la existencia de un déficit cualitativo la deficiencia en alguna de éstas variables. A modo de ejemplo, se supondrá que presenta déficit cualitativo toda vivienda que no dispone de servicios públicos, aún cuando la construcción esté en óptimas condiciones y no existan problemas de hacinamiento.

a) Estimación de insuficiencia de servicios

Tal como se explicó en la introducción, se denominará *ALEX* a un indicador de la disponibilidad conjunta de servicios públicos (agua, luz y alcantarillado). En este caso se considera que la vivienda dispone de agua siempre que esta provenga de una red general; la disponibilidad de luz esta asociada a la conexión eléctrica pública y la de alcantarillado se define como servicio sanitario con descarga instantánea de agua.

Siguiendo estas definiciones, un 90,2% del total de hogares cuenta con *ALEX*, en el entendido que cuentan con los tres servicios básicos (de acuerdo con la definición anterior) en forma simultánea. Del total de hogares, un 98,6% dispone de agua (si bien sólo un 93,3% de estos hogares tiene cañería dentro de la vivienda), un 99% cuenta con luz y un 90,9% cuenta con servicio sanitario con descarga instantánea (aunque sólo para un 88,5% de éstos, este es de uso exclusivo) (cuadro 5).

Lo anterior implica que del total de hogares un 9,8% no cuentan con *ALEX*, es decir, no cuentan *simultáneamente* con los tres servicios básicos. De éstos un 62% habitan en viviendas de categoría III, 34% en viviendas de categoría II y 4% en viviendas de categoría I. Del total de hogares, 1,4% no dispone de agua, 1,0% carece de luz eléctrica y 9,1% no cuenta con servicio sanitario, o tienen únicamente letrina, sin descarga instantánea de agua. De todos los servicios públicos la conexión de energía eléctrica es la menos deficitaria y la instalación de alcantarillado es la que presenta un déficit mayor, además, un 2,4%⁷ del total de hogares comparten este servicio (cuadro 5).

⁷ Y un 4,1% del total de los hogares que habitan viviendas de categoría III.

CUADRO 5

URUGUAY 1994: HOGARES CON Y SIN SERVICIOS PÚBLICOS Y CATEGORIZACIÓN DE VIVIENDAS

(porcentajes respecto del total en cada categoría)

	Total	SI ALEX	NO ALEX	SI AGUA 1/			SI EXC /2			SI LUZ	NO AGUA 3/	NO EXC 4/	NO LUZ
				total	dentro	fuera	total	privado	compartid				
TOTAL	100	90.2	9.8	98.6	93.3	5.3	90.9	88.5	2.4	99.0	1.4	9.1	1.0
Categoría I	100	98.7	1.3	99.6	98.9	0.7	99.0	98.0	1.0	100.0	0.5	1.0	0.0
Categoría II	100	93.4	6.6	98.6	95.3	3.3	94.2	91.6	2.6	99.6	1.4	5.8	0.4
Categoría III	100	70.1	29.9	97.1	80.2	16.9	70.8	66.7	4.1	96.0	2.8	29.2	4.0
Mediana	100	92.5	7.5	97.8	82.6	15.2	74.2	70.1	4.1	100.0	2.2	6.3	0.0
Modesta	100	68.9	31.1	0.0			0.0			97.7	2.2	30.6	2.4
Precaria	100	53.5	46.5	94.3	68.8	25.5	54.1	50.1	4.0	86.0	5.7	45.9	14.1

(porcentajes según disponibilidad de servicios)

	Total	SI ALEX	NO ALEX	SI AGUA 1/			SI EXC /2			SI LUZ	NO AGUA 3/	NO EXC 4/	NO LUZ
				total	dentro	fuera	total	privado	compartid				
TOTAL	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100
Categoría I	29.8	32.5	4.0	30.0	31.5	3.7	32.4	33.0	12.2	30.0	9.6	3.2	0.9
Categoría II	49.9	51.7	33.9	49.9	51.0	31.4	51.8	51.7	53.2	50.3	49.6	31.6	18.4
Categoría III	20.3	15.8	62.1	20.0	17.5	64.8	15.8	15.3	34.5	19.7	40.8	65.2	80.7
Mediana	3.3	3.4	2.6	3.3	3.4	1.6	3.4	3.4	4.1	3.4	5.2	2.3	0
Modesta	13.5	10.3	42.9	13.4	11.5	46.6	10.3	9.9	24.5	13.3	21.3	45.3	31.6
Precaria	3.5	2.1	16.6	3.3	2.6	16.7	2.1	2.0	6.0	3.0	14.3	17.6	49

1/ Agua de red.

2/ Disponibilidad de servicio sanitario en el hogar.

3/ Agua de otro origen.

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

Ahora bien, excluyendo los hogares que presentan algún déficit cuantitativo⁸, para evitar duplicaciones, un 7,2% de los hogares en Uruguay habitan viviendas que son de calidad insatisfactoria en el sentido que *no cuentan con servicios básicos como agua, luz y alcantarillado en forma simultánea*⁹. Esta es entonces una estimación del primer componente del déficit cualitativo¹⁰.

b) Estimación de insuficiencia de calidad

Dado que en el presente caso no se cuenta con información relativa a los materiales utilizados en los techos, pisos o muros, la insuficiencia de calidad se define en base a las apreciaciones contenidas en la encuesta, posiblemente un tanto subjetivas, respecto del estado de conservación de la construcción. Se considera aquí como de calidad insatisfactoria a las viviendas cuyo estado de conservación es tal que requieren *reparaciones importantes* (20,3%) y que por definición pertenecen en su totalidad a la categoría III.

Excluyendo los hogares que presentan algún déficit cuantitativo¹¹, una estimación del segundo componente del déficit cualitativo arroja un 15,5% (Anexo Estadístico, cuadro 1).

c) Estimación del grado de hacinamiento

El hacinamiento se define en relación a dos variables: el número de habitaciones (cuartos o dormitorios) y el número de personas que las ocupan. En este estudio se considera que viven en condiciones de hacinamiento los hogares donde hay más de dos personas por cuarto o en que más de tres personas comparten un dormitorio. Un 4,6% del total de hogares viven en estas condiciones. Tomando las categorías individualmente, algo más que un 13% de los hogares que habitan viviendas de categoría III, poco más de un 3% de los que habitan viviendas de categoría II y un cerca de un 1% de los que habitan viviendas de categoría I, viven en condiciones de hacinamiento (cuadro 6).

La tercera medición cualitativa señala que, excluidos los hogares que presentan algún déficit cuantitativo¹², en un 3,3% de los hogares sus ocupantes viven en condiciones de hacinamiento (nótese que más de la mitad corresponde a hogares que ocupan viviendas de categoría III)(cuadro 6).

⁸ Ya sea porque ocupan viviendas precarias que necesitan reparaciones importantes o porque comparten la vivienda con otros hogares .

⁹ Esto corresponde a un 0,38% de viviendas de categoría I; un 3,04% de viviendas de categoría II; y a un 3,76% de viviendas de categoría III. Nótese que se consideran únicamente los hogares que no comparten una vivienda y que ocupan viviendas de categoría I, II y viviendas medianas y modestas de categoría III (Anexo Estadístico, cuadro 1).

¹⁰ Lamentablemente para el caso de Uruguay no se cuenta con información respecto de la “*disponibilidad de baño y cocina*” dentro de la vivienda, lo que daría una estimación más completa de la disponibilidad de servicios básicos y por ende de éste déficit cualitativo.

¹¹ Es decir, habitan viviendas precarias (3,5%), o comparten una vivienda (1,35%) (Anexo Estadístico, cuadro 1).

¹² Es decir, ocupan viviendas precarias y que necesitan reparaciones importantes (0,86), o que comparten una vivienda (0,52) (Anexo Estadístico, cuadro 1).

CUADRO 6
URUGUAY 1994: DÉFICIT POR HACINAMIENTO

	Número de personas por cuarto			
	Total	menos de 1	de 1 a 2	más de 2
Total hogares	100	100	100.0	100
Categoría I	29.8	34.7	21.6	4.9
Categoría II	49.9	49.9	52.0	37.0
Categoría III	20.3	15.3	26.4	58.9
Medianas y Modestas	16.8	13.0	22.3	40.1
Precarias	3.5	2.2	4.1	18.8

	Número de personas por cuarto			
	Total	menos de 1	de 1 a 2	más de 2
Total hogares	100	68.5	26.9	4.6
Categoría I	100	79.9	19.3	0.8
Categoría II	100	68.6	28.0	3.4
Categoría III	100	51.5	35.2	13.3
Medianas y Modestas	100	53.1	35.9	11.0
Precarias	100	43.8	31.5	24.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

d) Estimación del déficit cualitativo total

Una proporción muy pequeña de los hogares que habitan viviendas de categoría I presentan problemas de *hacinamiento* o no disponen de *ALEX*. Sin embargo, llama la atención que más de un 30%, tanto de los hogares que *no cuentan con ALEX* como de los que presentan problemas de *hacinamiento*, habitan en viviendas de categoría II¹³ (Anexo Estadístico, cuadro 1).

Excluyendo los hogares que entran en cualquiera de las dos definiciones de déficit cuantitativo, las anteriores estimaciones del déficit cualitativo señalan que de los hogares que habitan viviendas que exhiben serios problemas de calidad, un 15,4% lo hacen en viviendas medianas o modestas que necesitan *reparaciones importantes*, un 7,2% en viviendas que no disponen de *servicios básicos*, y un 3,3% viven en condiciones de *hacinamiento*¹⁴.

La acumulación de déficits cualitativos permite calificarlos en términos de “grados”. En el supuesto que los hogares que habitan viviendas que adolecen de dos o tres déficit cualitativos enfrentan un problema más serio que las que ocupan viviendas que presentan sólo uno de estos.

Así, excluyendo los déficits cuantitativos, del total de hogares que habitan viviendas que *carecen de ALEX* (7,2%) un 3,1%¹⁵ presentan déficit cualitativo únicamente por esta razón, ya que no tienen problemas en cuanto a la calidad de la construcción ni presentan *hacinamiento*. De igual forma, del total de hogares que habitan *viviendas que requieren reparaciones importantes* (15,4%), un 10,9%¹⁶ sólo presenta éste déficit cualitativo ya que cuentan con *ALEX* y no presentan problemas de *hacinamiento*. Finalmente del total de hogares que viven en *condiciones de hacinamiento* (3,3%), un 1,4%¹⁷ presenta únicamente este problema puesto que cuentan con *ALEX* y no requieren de *reparaciones importantes*. En consecuencia, un 15,32% del total de hogares presenta alguno (y sólo uno) de los déficits cualitativos de vivienda que se han considerado en este estudio (cuadro 7).

En contraposición a lo anterior, un 0,8% de los hogares habitan viviendas que presentan los tres déficit cualitativos en forma simultánea (*no cuentan con ALEX*, son viviendas medianas o modestas que *requieren reparaciones importantes*, y sus moradores viven en *condiciones de hacinamiento*) (cuadro 7).

Entre estos extremos están los hogares que habitan viviendas que presentan dos déficit cualitativos en forma simultánea (que en total son un 4,1%). Es decir, los que no disponen de *ALEX* y además ocupan viviendas medianas y modestas que requieren *reparaciones importantes* (3,0%); los que no disponen de *ALEX* y además viven en condiciones de *hacinamiento* (0,4%); y finalmente los que viven en condiciones de *hacinamiento* en viviendas medianas y modestas que requieren *reparaciones importantes* (0,8%) (cuadro 7).

¹³ Recuérdese que esta categoría agrupa a los hogares que habitan viviendas medianas que necesitan reparaciones pequeñas o viviendas modestas que no necesitan reparación o necesitan reparaciones pequeñas.

¹⁴ El déficit cualitativo total no sería de 25,9% que correspondería a la suma de los tres déficit. Esto supondría la ausencia total de sobreposición o solapamiento entre los tres indicadores de déficit. A modo de ejemplo, esto implicaría que ninguna de las viviendas que carecen de *ALEX* presenta además problemas de *hacinamiento* o en la calidad de su construcción.

¹⁵ Esto corresponde a viviendas de categorías I y II (es decir, no necesitan *reparaciones importantes*); que no presentan problemas de *hacinamiento*; y que no cuentan con *ALEX* (Anexo Estadístico, cuadro 1).

¹⁶ Esto es: 11,65 - 0,79 (Anexo Estadístico, cuadro 1).

¹⁷ Esto es: 0,16 + 1,23 (Anexo Estadístico, cuadro 1).

CUADRO 7

**URUGUAY 1994: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN DIFERENTES
TIPOS DE DÉFICIT**

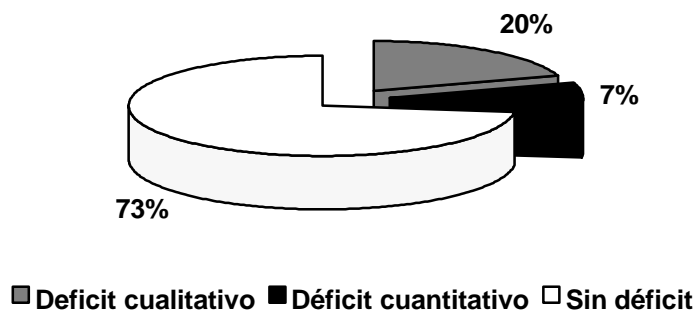
Déficit de Vivienda	Número de hogares	Porcentaje
Total hogares	882224	100
Sin déficit	639610	72.5
Déficit cualitativos	178468	20.2
solo 1 déficit	135198	15.3
1. solo hacinamiento	12333	1.4
2. solo no alex	27096	3.1
3. solo reparaciones importantes	95769	10.9
dos déficit	36224	4.1
4. no alex y hacinamiento	3128	0.4
5. reparaciones importantes y hacinamiento	7009	0.8
6. reparaciones importantes y no alex	26087	3.0
tres déficit	7046	0.8
7. reparaciones importantes, no alex y hacinamiento	7046	0.8
Déficit cuantitativo total	59918	6.8
Ignorado	4228	0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

Por lo tanto, de acuerdo con la información utilizada en este estudio, un total de 20,2% de los hogares ocupan viviendas que presentan uno o más déficits cualitativos. Un 15,3% habitarían viviendas con un sólo déficit; 4,1% viviendas con dos déficits simultáneos; y 0,8% viviendas con tres déficits cualitativos (cuadro 7).

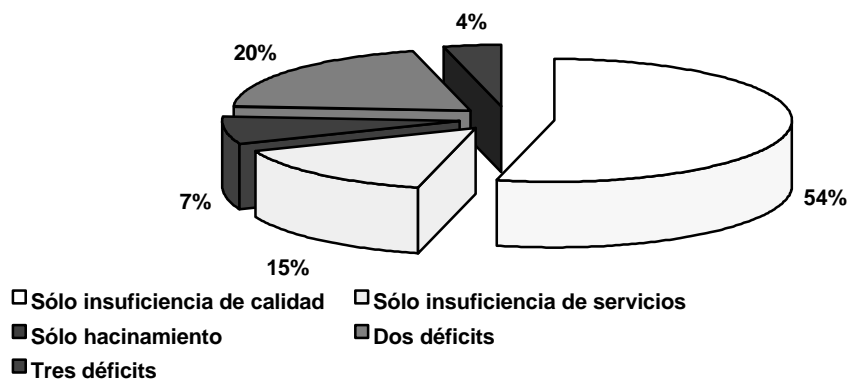
También hay cierta proporción de hogares que habitan viviendas que pueden ser consideradas deficitarias tanto desde el punto de vista *cuantitativo* (más de un hogar compartiendo la misma vivienda) como desde el *cualitativo*. A modo de ejemplo, en poco más de un 1% de los hogares dos o más familias *comparten viviendas que no cuentan con ALEX* y otro 1% de los hogares viven en *condiciones de hacinamiento en viviendas precarias que necesitan reparaciones importantes*. Como estos hogares ya han sido considerados al analizar el déficit cuantitativo, se excluyen de esta parte del análisis (Anexo Estadístico, cuadro 1).

Distribución del total de hogares según situación deficitaria



Fuente: Cuadro 7

Distribución de los hogares deficitarios según déficit cualitativo



Fuente: Cuadro 7

III. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS HOGARES Y DEFICIT DE VIVIENDA

Una vez cuantificados los déficit habitacionales, es importante identificar en qué grupo de hogares se concentran mayormente, con el objeto de poder focalizar hacia estos sectores las políticas de vivienda. En lo que sigue, en primer lugar se tratará de encontrar la asociación existente entre déficit de vivienda y pobreza y, dado que la encuesta de hogares también contiene cierta información relativa principalmente a los jefes de hogar, se intenta determinar la posible relación entre esas características socioeconómicas y los déficit habitacionales.

1. Pobreza y déficits

Los hogares de la muestra se han dividido en tres categorías: no pobres, pobres no indigentes e indigentes, de acuerdo con la clasificación utilizada por CEPAL^{18 19}.

De acuerdo con las definiciones anteriores un 94,2% de los hogares calificaría de “No Pobre”, un 4,7% como “Pobres no indigentes” y un 1,1% como “Indigentes” en 1994. Para el mismo año, según estimaciones de CEPAL (1998), un 34% de los hogares de las regiones urbanas de América Latina se hallaba en situación de pobreza. La correspondiente cifra para los hogares en situación de indigencia es de 12%. Comparativamente, entonces, la incidencia de la pobreza es considerablemente menor en Uruguay que en la región²⁰. En comparación con el ingreso total promedio del hogar, los “no pobres” perciben un 4% por encima de la media²¹, en tanto que los “pobres no indigentes” y los “indigentes” perciben un 64% y un 72%, respectivamente, menos que el ingreso total promedio²² (cuadro 8).

¹⁸ La línea de indigencia se ha definido en base al costo de una canasta de alimentos cuya composición cubre las necesidades nutricionales mínimas por persona, y considera los hábitos de consumo predominantes, la disponibilidad efectiva de alimentos y los precios de los mismos para cada país. Para estimar la línea de pobreza, al valor de esa canasta se adiciona una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de otras necesidades básicas no alimentarias. Para el caso del Uruguay se consideró únicamente la zona urbana.

¹⁹ “Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta”, en Estudios e Informes de la CEPAL 81, Santiago de Chile 1991.

²⁰ CEPAL, 1998, Panorama Social de América Latina, Edición 1997.

²¹ Considerando que el grueso de los hogares (94,2%) cae dentro de la categoría de “no pobres”, éstos perciben un ingreso que es prácticamente equivalente al promedio.

²² Como en total los “indigentes” y “pobres no indigentes” representan el 5,8% de la población, en lo que sigue se trabajará con ambas categorías en conjunto.

CUADRO 8

URUGUAY 1994: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES E INGRESO TOTAL DISPONIBLE PROMEDIO DEL HOGAR SEGÚN
CATEGORIZACIÓN DE LA VIVIENDA, POBREZA Y GÉNERO DEL JEFE DEL HOGAR.

Distribución de hogares

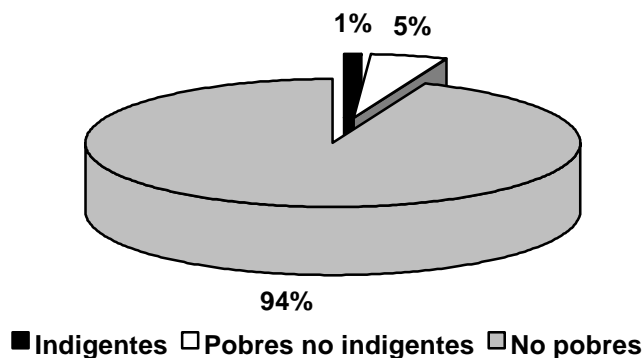
	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100	1.10	4.7	94.2	72.9	0.9	3.6	68.5	27.1	0.2	1.1	25.7
Categoría I	100	0.20	0.7	99.0	73.1	0.2	0.5	72.4	26.9	0.0	0.3	26.6
Categoría II	100	0.60	3.5	95.8	72.9	0.5	2.9	69.6	27.1	0.1	0.7	26.3
Categoría III	100	3.60	13.4	83.0	72.8	2.8	10.1	59.9	27.2	0.8	3.3	23.1

Índice relativo del ingreso disponible promedio del hogar

	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
	100,0	18.2	36.3	104.0	110,9	18.4	37.0	115.8	70.7	17.6	34.1	72.7
Categoría I	147,5	14.1	28.5	148.5	165.8	14.1	28.3	166.9	97.7	0.0	28.9	98.4
Categoría II	85.6	20.6	34.9	87.8	94.0	20.6	35.4	96.8	63.0	20.6	33.0	64.0
Categoría III	65.9	17.5	37.8	72.4	71.7	17.9	38.7	79.6	50.2	16.2	35.3	53.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

Uruguay: Distribución de los hogares en relación a la línea de pobreza, 1994



Fuente: Cuadro 8

Considerando el régimen de ocupación (tenencia) de la vivienda, se aprecian importantes contrastes entre aquellos hogares en situación de pobreza *vis a vis* el resto. En efecto, como se desprende del cuadro 9, una mayor proporción (70,6%) de los hogares no pobres es propietario de la vivienda, en tanto que la correspondiente cifra entre hogares pobres es de 43,7%. Consecuentemente, una mayor proporción de hogares pobres arrienda la vivienda que habita o bien lo hace en situación de usufructo (cuadro 9).

La proporción de hogares “indigentes y pobres no indigentes” que comparten la vivienda con otras familias, así como de aquellos que ocupan viviendas precarias que necesitan reparaciones importantes, es muy superior que la de los hogares “no pobres”²³ (cuadro 9). Por lo tanto, además del régimen de tenencia, los dos indicadores de déficit cuantitativo: hogares que comparten una vivienda y hogares que habitan viviendas precarias que requieren reparaciones importantes, apuntan a un déficit proporcionalmente mucho mayor para los hogares “indigentes y pobres no indigentes”.

Algo similar ocurre en relación a los déficit cualitativos. Así, más de un 40% de los hogares pobres ocupan viviendas medianas y modestas que requieren reparaciones importantes, un 43% ocupan viviendas que no cuentan con ALEX (siendo la carencia principal el sistema de eliminación de excretas), y un 36% vive en condiciones de hacinamiento. Podemos concluir entonces que, en promedio, alrededor de un 40% de los hogares “indigentes y pobres no indigentes” presentan algún déficit de calidad, proporción que es muy superior a la de los hogares “no pobres”²⁴ (cuadro 9).

²³ No obstante, dada la elevada proporción de hogares “no pobres”, en términos absolutos esta situación se revierte. Así, 21.500 hogares “no pobres” (y que representan el 2,6% de los hogares “no pobres”) y sólo 9.200 hogares “indigentes y pobres no indigentes” (y que representan el 18% de los hogares “indigentes y pobres no indigentes”) ocupan viviendas precarias que necesitan reparaciones importantes.

²⁴ De los hogares no pobres, un 15,3% ocupan viviendas que necesitan reparaciones importantes, un 7,7% no cuentan con ALEX y un 2,7% viven en condiciones de hacinamiento.

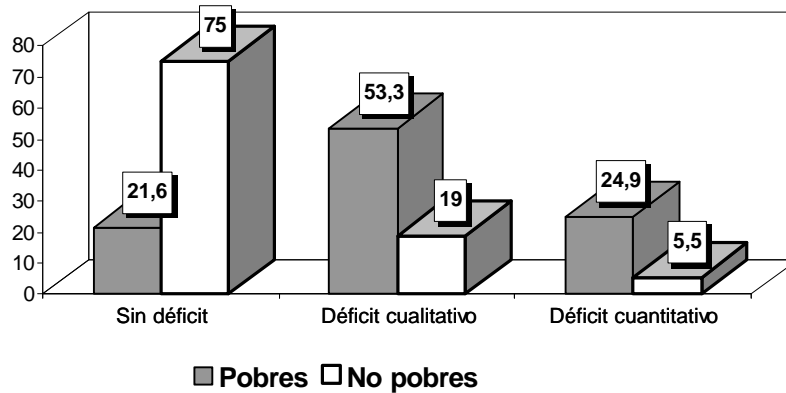
CUADRO 9

URUGUAY 1994: CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES SEGÚN NIVEL DE POBREZA

	Total	Pobres	No pobres	Total	Pobres	No pobres
Total hogares	100	5.8	94.2	100	100	100
I. Tenencia						
Propia	100	3.7	96.3	60.3	38.7	61.6
Propia pagando	100	3.3	96.7	8.8	5.0	9.0
Arrendada	100	9.0	91.0	19.2	29.8	18.5
Usufructuo	100	12.5	87.5	11.3	24.4	10.5
II. Categorización						
Categoría I	100	1.0	99.0	29.8	4.9	31.3
Categoría II	100	4.1	95.9	49.9	35.6	50.8
Categoría III	100	17.0	83.0	20.3	59.5	17.9
Mediana+Modesta	100	14.3	85.7	16.8	41.4	15.3
Precaria	100	30.1	69.9	3.5	18.1	2.6
III. Viviendas compartidas						
1 hogar	100	5.5	94.5	95.9	91.2	96.2
2 ó más hogares	100	14.0	86.0	3.6	8.6	3.3
IV. Hacinamiento						
1 persona por cuarto	100	1.3	98.7	68.5	15.4	71.7
2 o más personas por cuarto	100	45.2	54.8	4.6	36.1	2.7
V. Servicios públicos						
Disponen de ALEX	100	3.7	96.3	90.2	57.0	92.3
No disponen de ALEX	100	25.6	74.4	9.8	43.0	7.7
VI. Conexión agua de red						
Agua de red dentro	100	4.4	95.6	93.3	70.6	94.7
Agua de red fuera	100	26.9	73.1	5.3	24.6	4.1
VII. Servicio sanitario						
Privado	100	3.6	96.4	88.5	55.2	90.5
Compartido	100	6.6	93.4	2.4	2.7	2.4
VIII. Sin servicio sanitario						
Letrina compartida	100	25.6	74.4	7.8	34.4	6.2
Letrina compartida	100	30.8	69.2	1.0	5.5	0.8
No dispone de letrina	100	45.8	54.2	0.3	2.1	0.2
IX. Sistema de evacuación						
Evacuación en red	100	3.0	97.0	60.7	31.2	62.5
Evacuación en fosa o pozo	100	9.9	90.1	39.0	66.7	37.3
X. Energía eléctrica						
Conexión con red	100	5.5	94.5	99.0	93.6	99.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

Distribución de hogares según tipo de déficit e incidencia de pobreza



Fuente: Cuadro 10

Proporcionalmente entonces, tanto el déficit cuantitativo como el cualitativo son mucho mayores para los hogares “indigentes y pobres no indigentes”²⁵. Tomando como base el total de hogares que exhibe déficit cuantitativo, un 21% corresponde a hogares pobres. Del total de hogares que ocupan viviendas con algún tipo de déficit cualitativo, un 14,5% son pobres, en contraste, del total de hogares sin déficit, sólo un 2% son pobres (cuadro 10).

Lo anterior señala la importancia de una política de vivienda que otorgue especial apoyo a los grupos de menores ingresos. Sobre todo si tomamos en consideración que el ingreso per cápita que perciben los hogares que tienen déficits cuantitativos es un 45% inferior al promedio, y el de los que habitan viviendas que muestran algún déficit cualitativo más de un 30% inferior al promedio (cuadro 10). En consecuencia, será más difícil para estos hogares superar esta situación de carencia sobre la base de sus propios medios. Las políticas de apoyo serán claves en lograrlo.

2. Características del jefe del hogar y déficits

La encuesta de hogares contienen cierta información relativa al género, estructura de edad, educación, condición de actividad y categoría ocupacional de los jefes de hogar. Algunas de éstas variables no muestran ninguna asociación con el déficit habitacional, en tanto que otras muestran algunas relaciones que permiten establecer una mejor visión del problema.

²⁵ En términos absolutos sin embargo, la situación se revierte y el número de hogares “no pobres” que presenta algún déficit de vivienda es muy superior. Así por ejemplo, 27.000 hogares “no pobres” comparten su vivienda con otros y 21.550 ocupan viviendas precarias que requieren reparaciones importantes. Estas cifras caen a 4,400 y 9,200 respectivamente para los hogares “indigentes y pobres no indigentes”. Algo parecido sucede con los déficit cualitativos. Al considerar el total de hogares que habitan viviendas medianas y modestas de la categoría III, llama la atención que más de un 85% sean “no pobres”. Estadísticamente esto se explica por la elevada proporción de hogares “no pobres” en el total de la población, lo que se traduce en que de las cerca de 148.300 viviendas medianas y modestas que requieren reparaciones importantes, 127.000 están siendo ocupadas por hogares calificados como “no pobres”. Por otro lado, de los 86,240 hogares que no cuentan con ALEX, 64.500 son “no pobres” y de los 40.700 hogares que viven en condiciones de hacinamiento, más de 22.000 son “no pobres”.

CUADRO 10

Uruguay 1994 : Déficit de Vivienda y pobreza

	Total hogares	Pobreza		Ingreso relativo 1/	Tamaño del hogar
		pobres	no pobres		
Total hogares	100	5.8	94.2	100	3.22
Sin déficit	100	2.0	98.0	113	3.05
Déficit cualitativos	100	14.5	85.5	69	3.81
Déficit cuantitativos	100	21.0	79.0	55	3.31
Ignorado	100	2.2	97.8	95	3.11

	Total hogares	Pobreza		Ingreso relativo 1/	Tamaño del hogar
		pobres	no pobres		
Total hogares	100	100	100	100	100
Sin déficit	72.5	21.6	75.0	113	3.05
Déficit cualitativos	20.2	53.3	19.0	69	3.81
Déficit cuantitativos	6.8	24.9	5.5	55	3.31

1/ Es el ingreso total disponible per capita del hogar.

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

a) Género

En un 73% de los hogares el jefe de hogar es hombre, y los jefes de hogar de sexo femenino son mayores en promedio que los de sexo masculino. Así un 70% de los jefes mujeres tienen más de 55 años, en comparación a un 42% de los jefes hombres. Respecto de la instrucción formal, las diferencias en cuanto a género no son demasiado relevantes. En comparación con los hombres, es algo mayor la proporción de jefes mujeres que han seguido estudios superiores, pero mucho menor la proporción de las que han concluido la enseñanza media (Anexo estadístico, cuadro 2).

Con respecto a los ingresos, los ingresos *totales* del jefe del hogar están un 11% por *encima* de la media cuando el jefe es de sexo masculino, y un 30% por *debajo* de la media cuando el jefe del hogar es mujer (cuadro 8). Esto guarda estrecha relación con la categoría ocupacional por género. Por un lado, es mayor la proporción de jefes de hogar de sexo masculino que están ocupados, y por otro es más elevada la proporción de inactivos entre los hogares con jefes mujeres (Anexo estadístico, cuadro 3).

No se observan asociaciones significativas entre el género del jefe del hogar y la presencia o no de déficits de vivienda (cuadro 11). Tampoco se observan diferencias importantes en relación con la categoría de la vivienda entre hogares con jefes de uno u otro sexo (cuadro 8).

b) Estructura de edad

Uruguay exhibe una población relativamente envejecida. Cerca de un 50% de los jefes de hogar tiene 55 o más años de edad, por lo que no es de extrañar que cerca de un tercio de los hogares tengan jefes pensionados o jubilados (Anexo Estadístico, cuadro 3). Del restante 51%, un 18,5% tiene entre 45 y 54 años y un 32% hasta 44 años (cuadro 11).

La estructura de edades de los jefes de hogar, asociada a la distribución del ingreso total del trabajo del jefe de acuerdo con su edad, reproduce la teoría del ciclo de vida. Los jefes de hogar con edades entre 35 y 54 años, que es la edad más productiva, tienen el ingreso total del trabajo más alto: entre un 20% y 27% por encima de la media. Los jefes con edades entre 25 y 34 años o entre 55 y 64 años, tienen un ingreso total del trabajo que es entre un 1% y un 4% superior a la media. En tanto que los jefes de hasta 24 años y mayores de 65 años, etapas de la vida en que se desahorra, tienen un ingreso total entre un 27% y 29% por debajo de la media (Anexo Estadístico, cuadro 4).

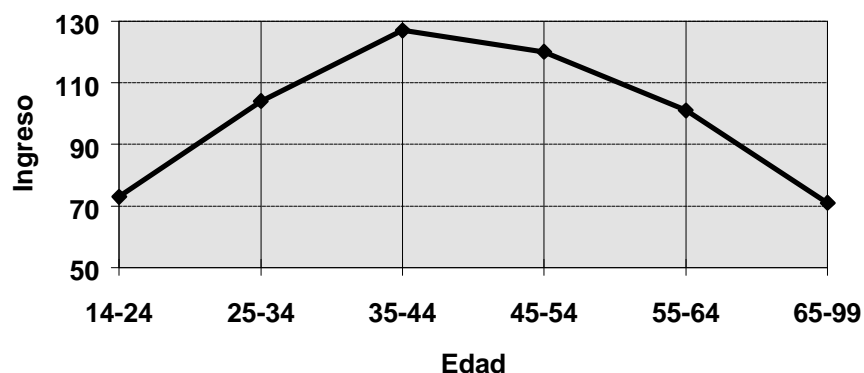
CUADRO 11

URUGUAY 1994 : DÉFICITS DE VIVIENDA Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL JEFE DEL HOGAR

	Género			Edad			Educación				Condición de actividad		
	Total	Hombres	Mujeres	< 24	25-54	>55	<3	4-9	10-12	13 ó +	ocupados	Desocupados	inactivos
Total hogares	100	72.9	27.1	1.9	48.7	49.5	18.3	53.3	18.3	10.1	62.6	2.2	35.2
Sin déficit	100	72.8	27.2	1.5	47.0	51.5	15.7	50.2	21.4	12.7	61.8	1.8	36.5
Déficit cualitativos	100	74.5	25.5	2.1	54.5	43.4	25.3	59.4	11.4	3.9	65.7	2.7	31.6
Déficit cuantitativos	100	70.9	29.1	4.8	48.8	46.4	24.9	67.5	6.2	1.4	62.6	5.0	32.4
ignorado	100	66.1	33.9	0.0	52.6	47.4	25.1	53.9	14.9	6.1	61.2	0.0	38.8
	Género			Edad			Educación				Condición de actividad		
	Total	Hombres	Mujeres	< 24	25-54	>55	<3	4-9	10-12	13 ó +	ocupados	Desocupados	inactivos
Total hogares	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Sin déficit	72.5	72.3	73.0	59.9	70.0	75.4	62.1	68.3	84.7	91.1	71.5	59.2	75.1
Déficit cualitativos	20.2	20.7	19.1	22.7	22.7	17.7	28.0	22.6	12.6	7.7	21.2	25.2	18.1
Déficit cuantitativos	6.8	6.6	7.3	17.4	6.8	6.4	9.3	8.6	2.3	0.9	6.8	15.6	6.3
ignorado	0.5	0.4	0.6	0.0	0.5	0.5	0.7	0.5	0.4	0.3	0.5	0.0	0.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

Edad e índice relativo del ingreso del trabajo del jefe de hogar



Fuente: Anexo Estadístico, cuadro 4.

Acompaña al descrito perfil de ingresos un comportamiento concomitante de la propiedad de la vivienda. En efecto, a partir de las edades más productivas se aprecia un paulatino incremento en la propiedad de la vivienda. Así más de un 70% de los hogares cuyo jefe tiene 55 o más años (y más de un 80% de los hogares cuyo jefe es pensionado o jubilado) viven en viviendas propias ya pagadas, en tanto que un 74% de los hogares con jefes de hasta 24 años, y un 58,7% de aquellos que tienen entre 25 y 34 años habitan en viviendas arrendadas u ocupadas con permiso de sus propietarios, probablemente como allegados. De otro lado, del total de viviendas que son propias pero aún se están pagando, más de un 50% está concentrado en hogares con jefes cuyas edades fluctúan entre los 35 y 54 años²⁶ (Anexo Estadístico, cuadro 5).

Lo anterior también señala una mayor concentración del déficit cuantitativo entre aquellos hogares en que el jefe tiene menos de 45 años. En efecto, las cifras indican que del total de hogares que tienen un déficit cuantitativo de vivienda, cerca de la mitad tienen jefes de hogar cuyas edades fluctúan entre los 25 y 54 años, situación que se presenta más acentuada entre los hogares que exhiben déficit cualitativo²⁷ (cuadro 11). En otras palabras, aproximadamente la mitad de los hogares que tienen algún problema de déficit tienen jefes que se encuentran en la etapa más productiva de su vida.

c) Educación del jefe de hogar

Un 18% del total de hogares tienen jefes de hogar que han recibido tres o menos años de instrucción formal, mas de un 50% han recibido entre 4 y 9 años, un 18% entre 10 y 12 años, y un 10% más de 13 años.

Los jefes de hogares que presentan ya sea un déficit cualitativo o cuantitativo exhiben en promedio un menor nivel educacional en comparación a los hogares sin déficit. Así, como se aprecia en el cuadro 11, alrededor de un 25% de los hogares deficitarios está encabezado por un jefe con menos de 3 años de educación, en contraste con un 15,7% de

²⁶ Las etapas de vida más productivas y con mayores ingresos, y por ende con mayores posibilidades de acceder a algún tipo de crédito hipotecario.

²⁷ Además, alrededor de un 10% de los hogares con jefes de hasta 44 años, son indigentes o pobres no indigentes. Esta proporción disminuye a poco más de un 4% para los hogares con jefes entre 45 y 64 años y a un 2% para los hogares con jefes mayores de 65 años.

los hogares no deficitarios. A su vez, entre un 1.4% y 3.9% de los hogares encabezados por jefes con más de 13 años de educación son deficitarios, en comparación con un 12,7% no deficitarios. En suma, los hogares en situación de déficit no sólo presentan un menor stock de capital físico, sino que también una menor acumulación de capital humano.

d) Condición de actividad y categoría ocupacional

Un 37,4% de los jefes de hogar son inactivos o desocupados y el resto son ocupados. Las proporciones más altas de déficit cualitativo (25,2%) y cuantitativo (15,6%) corresponden a hogares cuyo jefe esta desocupado (cuadro 11).

Sin embargo, la interpretación acerca de la influencia de la variable relativa a la condición de actividad requiere cierta cautela, en particular porque en sólo el 2,2% de los casos, el jefe de hogar aparece como desocupado²⁸. Dentro de dicha limitación, es posible apreciar una mayor incidencia del déficit habitacional entre estos hogares (encabezados por un jefe desocupado) en comparación con aquellos en que el jefe está ocupado o es inactivo. En el caso de los jefes ocupados, la menor incidencia del déficit se relacionaría con el hecho de estar efectivamente percibiendo un ingreso que le permite hacer frente a gastos habitacionales, lo que no ocurre con aquellos desocupados. A su vez, en el caso de los jefes inactivos, la menor incidencia del déficit se asociaría, de acuerdo a su estructura de edades²⁹, al hecho de ser jubilados o pensionados o jubilados que atravesaron previamente la fase de acumulación de activos, la vivienda entre ellos. El que cerca de la mitad de los jefes de hogar inactivos y que no tienen déficit habitacional son mujeres se explicaría por la elevada proporción de mujeres inactivas dentro de los hogares con jefes mujeres (63,5%), muy superior a la de los hombres (Anexo estadístico, cuadro 2).

Del total de hogares con jefes ocupados, un 67,7% son empleados u obreros, 24,4% trabajadores por cuenta propia y 7,9% patronos. Solo un 8,7% de los hogares con jefes que son patronos tienen problemas de déficit ya sea cuantitativo o cualitativo. En cambio entre los hogares con jefes que son empleados u obreros, o trabajadores por cuenta propia, un 21% o más ocupan viviendas que presentan algún déficit cualitativo y un 7,1% o más, tienen algún déficit cuantitativo. Es decir, los déficits habitacionales están fuertemente concentrados en hogares con jefes empleados, obreros o trabajadores por cuenta propia (cuadro 12).

²⁸ Según CEPAL 1998, la tasa de desempleo abierta urbana en Uruguay alcanzaba a un 9,2%, siendo mayor la incidencia entre mujeres y entre los más jóvenes. CEPAL, 1998, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1997.

²⁹ Un 80% de los hogares en que el jefe es mayor de 65 años ocupan viviendas que son propias (Anexo Estadístico, cuadro 5).

CUADRO 12

**URUGUAY 1994: DÉFICIT DE VIVIENDA, GÉNERO Y
CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS**

	Total	Género		Categoría ocupacional			
		Hombres	Mujeres	Obr/emp 1/	Patrones	TCP 2/	TFNR 3/
Total							
Jefes ocupados	100	84.4	15.6	67.7	7.9	23.8	0.6
Sin déficit	100	84.5	15.5	65.8	10.0	23.5	0.7
Déficit cualitativos	100	85.4	14.6	72.9	2.9	23.8	0.3
Déficit cuantitativos	100	80.5	19.5	71.3	1.0	27.7	0.0
ignorado	100	80.5	19.5	77.9	3.5	18.6	0.0

	Total	Género		Categoría ocupacional			
		Hombres	Mujeres	Obr/emp 1/	Patrones	TCP 2/	TFNR 3/
Total							
Jefes ocupados	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin déficit	71.5	71.6	71.0	69.5	91.0	70.5	88.6
Déficit cualitativos	21.2	21.5	19.9	22.9	7.9	21.2	11.4
Déficit cuantitativos	6.8	6.5	8.5	7.1	0.8	7.9	0.0
ignorado	0.5	0.4	0.6	0.5	0.2	0.4	0.0

1/ Obreros y empleados

2/ Trabajadores por cuenta propia

3/ Trabajo familiar no remunerado

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

e) Resumen

De acuerdo con la información disponible, el género del jefe del hogar no exhibiría una relación significativa con los déficit habitacionales. En contraste, otras variables presentan una asociación más sistemática con la situación de vivienda. Así, es interesante observar que la incidencia del déficit habitacional, tanto cuantitativo como cualitativo, es mayor en tanto más jóvenes son los jefes de hogar y en tanto menor el nivel educacional logrado por éste.

Las dos variables mencionadas, edad y educación, exhiben por lo general una alta correlación con las medidas de ingreso. En otras palabras, tras la mayor incidencia de déficits de vivienda entre los hogares encabezados por jefes de menor edad y calificación, se encuentra el ingreso, factor decisivo en la capacidad de ahorro y, frecuentemente, como determinante del acceso al crédito.

La condición de actividad del jefe de hogar también exhibe una influencia relevante. Así, en comparación con aquellos hogares cuyo jefe está ocupado, aquellos encabezados por un jefe desocupado exhiben mayor incidencia de los mencionados déficit. Esta asociación resulta interesante por cuanto las variables empleadas para determinar las situaciones de déficit, tanto cualitativo como cuantitativo, no son afectadas grandemente por fluctuaciones de corto plazo del nivel de actividad. En contraste, la ocupación efectivamente suele responder a dichas fluctuaciones, así como también a tendencias de largo plazo. En consecuencia, esta asociación entre desocupación y mayor incidencia de los déficit de vivienda sugiere que estos hogares deficitarios estarían encabezados por jefes crónicamente desempleados. La situación de desempleo no sería un fenómeno transitorio³⁰, si no que sería más bien uno de carácter prolongado, que limita su capacidad de largo plazo para ahorrar (y acceder al crédito) con el fin de superar sus carencias habitacionales entre otros.

Además, de acuerdo al tipo de ocupación, se advierte una mayor incidencia de los déficits entre hogares cuyos jefes son obreros y trabajadores por cuenta propia. En relación con este punto, es interesante observar el comportamiento de los ingresos en relación al promedio para las distintas categorías ocupacionales. Así, entre los hogares que presentan déficit cuantitativo, los jefes que son empleados u obreros perciben un ingreso por su trabajo equivalente al 56% del promedio de ingresos de los jefes de hogar que están ocupados y los trabajadores por cuenta propia sólo un 42% de este promedio. En los hogares que ocupan viviendas con algún déficit cualitativo, estas proporciones son de 65% y 46% respectivamente. En contraste, los jefes de hogar que son patronos, perciben ingresos por su trabajo considerablemente superiores al promedio, y aquellos que pertenecen a hogares que no tienen problemas deficitarios, tienen ingresos que exceden el promedio en más de 100% (cuadro 13).

Lo anterior estaría indicando una fuerte concentración de los déficit en aquellas categorías ocupacionales que perciben ingresos inferiores al promedio. Esto estaría sugiriendo la necesidad de evaluar la política habitacional, en particular en lo concerniente a subsidios estatales para las familias de ingresos más bajos.

³⁰ La tasa de desempleo abierto urbano se mantuvo alrededor del 9% entre 1990 y 1994 en Uruguay, por lo que este no sería un fenómeno transitorio. Posteriormente, en 1995 y 1996, el desempleo se expandió al 10%. CEPAL, 1998, Anuario Estadístico.

CUADRO 13

URUGUAY 1994: DÉFICIT DE VIVIENDA, POBREZA, Y DISTRIBUCIÓN DE INGRESO PARA JEFES DE HOGAR OCUPADOS

Pobreza entre jefes de hogar ocupados

	Total	Pobreza		Total	Pobreza	
		Jefes Pobres	Jefes No pobres		Jefes Pobres	Jefes No pobres
Total Jefes ocupados	100	6.6	93.4	100	100.0	100.0
Sin déficit	100	2.0	98.0	71.5	21.6	75.0
Déficit cualitativos	100	16.5	83.5	21.2	53.3	19.0
Déficit cuantitativos	100	24.2	75.8	6.8	24.9	5.5
ignorado	100	3.5	96.5	0.5	0.3	0.5

Indice relativo del ingreso del trabajo de los jefes de hogar ocupados y pobreza

	Total	Pobreza		Total	Pobreza	
		Jefes Pobres	Jefes No pobres		Jefes Pobres	Jefes No pobres
Total Jefes ocupados	100	32	105	95	202	81
Sin déficit	116	36	117	109	209	96
Déficit cualitativos	62	32	68	65	136	46
Déficit cuantitativos	53	30	60	56	117	42
ignorado	96	39	98	91	141	109

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Según lo examinado en la sección precedente, un 6,8% del total de hogares tiene un *déficit cuantitativo* de vivienda, en el sentido que o bien no cuentan con una vivienda propia o esta es de una calidad tan precaria y requiere de reparaciones tan importantes que la hacen inhabitable. Empleando este criterio, se habrían necesitado construir 60,000 viviendas para superar el déficit habitacional existente en 1994. Proporcionalmente este déficit afecta en mayor medida a hogares "indigentes" y "pobres no indigentes". Más de la mitad de estos hogares arriendan u ocupan viviendas; un 11,7% habitan en viviendas precarias que requieren reparaciones importantes (comparado con un 6,8% de los hogares "no pobres") y un 8,6% comparten su vivienda con otros hogares (comparado con un 3,3% de los hogares "no pobres").

Sin embargo, como los hogares "indigentes" y "pobres no indigentes" representan únicamente el 1,1% y 4,7% respectivamente del total, en términos absolutos su importancia numérica es menor. En efecto en 1994, 4.400 de estos hogares compartían su vivienda con otros, al tiempo que 9.200 de ellos habitaban viviendas precarias que requerían reparaciones importante, lo que arroja un total de 13.600 viviendas. En el caso de los hogares no pobres, 27.000 de ellos compartían su vivienda y 21.500 habitaban viviendas que requerían reparaciones importantes, lo que arroja un total de 48.550.³¹

En Uruguay se ha venido implementando una política habitacional basada en la entrega de subsidios y requisitos de ahorro previo³². De acuerdo con este esquema, entre 1993 y 1994 se han emitido 7.000 certificados para la solución habitacional denominada "Núcleo Básico Evolutivo" orientados a aquellos grupos familiares de bajo ingreso. De continuar esta tendencia, y suponiendo un déficit cuantitativo (promedio) de 5%, y una tasa de crecimiento de la población algo superior al 0,7%³³, el déficit cuantitativo de 1994 tendería a desaparecer en un lapso de siete a diez años, aproximadamente. Por lo tanto, la magnitud del déficit cuantitativo pareciera no constituir un problema serio si estuviera concentrado únicamente en hogares que se encuentran bajo la línea de pobreza. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que un 15,6% de los hogares cuyo jefe esta desocupado sufre de déficit cuantitativo, lo que implica un subsidio cercano al 100% para este grupo poblacional³⁴. Además, tomando en consideración la gran cantidad de hogares "no pobres" que se encuentran en situación deficitaria, la política de subsidios tendría que contemplar la posibilidad de ampliar hacia ellos las soluciones habitacionales adaptándolas con el objeto de no excluir a este sector de la población.

³¹ Algo similar ocurre con el déficit cualitativo. Así por ejemplo, del total de hogares que habitan viviendas medianas y modestas de la categoría III, más de un 85% son "no pobres", lo que representa 127.000 hogares. Además, 64,500 hogares "no pobres" no cuentan con ALEX, y 22,000 viven en condiciones de hacinamiento.

³² En Uruguay se empezó a aplicar una política de subsidios focalizada en las familias más pobres a partir del segundo semestre de 1993. Para acceder al subsidio las familias deben cumplir con dos condiciones: estar inscritas en el Registro Nacional de Postulantes y contar con un mínimo de ahorro previo establecido de acuerdo al nivel de subsidio que aspira y antes de cierta fecha previamente fijada. El Registro contiene información sobre: la composición del grupo familiar, el ingreso mensual del hogar y el perfil socioeconómico de las familias. La selección de las familias beneficiarias se efectúa en función de un puntaje, cuya determinación toma en cuenta, por una parte, el esfuerzo y la antigüedad del ahorro y, por otra, el tamaño del grupo familiar.

El nivel de ingresos mensuales determina el tipo de solución habitacional al cual el núcleo familiar puede acceder así como el monto del subsidio, basándose en un esquema altamente progresivo. Los grupos con baja o escasa capacidad de pago (ingresos inferiores a US\$ 480) son subsidiados casi en un 100%, el resto es cubierto por un ahorro previo. En la medida que se asciende en la escala de ingresos aumentan los requisitos de ahorro previo a la vez que va decreciendo el monto del subsidio, llegando a un 21% para el último tramo de ingreso sujeto a subsidio (entre US\$ 865 y US\$ 960). Por encima de este nivel de ingresos se identifica a las familias como sujetos de crédito por su capacidad de ahorro y de pago y que por lo tanto deben concurrir a los esquemas inmobiliarios y financieros de mercado.

³³ CEPAL, 1998, Anuario Estadístico.

³⁴ Suponiendo, como se dijo anteriormente, que se encuentran "crónicamente" desocupados.

Ahora bien, debe tenerse presente que, de acuerdo a las cifras del cuadro 10, un 21% de aquellos hogares que enfrentan un déficit cuantitativo es pobre y su jefe percibe en promedio un 45% menos que el promedio total. Igualmente, la incidencia del desempleo es mayor entre éstos. Ambas condiciones pueden dificultar la acumulación del ahorro previo, especialmente entre los pobres, reduciendo la efectividad potencial de programas basados en la acumulación previa de recursos. En razón de ello, debieran ajustarse las tasas de subsidio así como los requisitos de elegibilidad menos estrictos, en el caso de hogares pobres e indigentes.

En cuanto a los déficit cualitativos, de acuerdo con la información disponible y las definiciones utilizadas en este estudio, un total de 20,2% de los hogares ocupan viviendas que presentan uno o más déficits cualitativos. De éstos un 15,3% presentan sólo uno de los déficit aquí definidos, 4,1% presentan dos déficits cualitativos en forma simultánea, y 0,8% presentan al mismo tiempo tres déficits. En principio las viviendas que presentan un sólo problema relacionado con su calidad no requerirían de tantos recursos como aquellas que presentan en forma simultánea dos o mas problemas. De acuerdo con las estimaciones de este estudio, cerca de 135.000 hogares habitaban viviendas que requerían al menos de algún mejoramiento, un poco más de 36.000 en viviendas que necesitaban de dos arreglos simultáneos y 7.000 en viviendas que precisaban en forma simultánea reparaciones importantes, instalación de alguno o todos los servicios básicos y ampliaciones.

Sintetizando estas cifras mediante un índice de incidencia³⁵, un 5,8% del total de hogares (población pobre) concentra un 21% del déficit cualitativo, lo que arroja un índice de 362%. A su vez, los hogares no pobres, 94,2% del total, tienen un 79% del déficit, con lo cual la incidencia es de 83,8%. Es decir, la incidencia de este tipo de déficit es más de cuatro veces mayor entre los hogares pobres. Además, los hogares pobres concentran un 14,5% del déficit cuantitativo, con un índice de incidencia de 250%, que es casi tres veces superior al de los hogares no pobres, que tienen un 85,5% del déficit cuantitativo y un índice de incidencia de 90,8%.

De otro lado, la incidencia del déficit cuantitativo es mucho mayor para los hogares con jefes desocupados o inactivos. Así, un 2,2% del total de hogares tiene un jefe de hogar que esta desocupado y concentra un 5% del déficit cuantitativo, mostrando un índice de incidencia de 250%, más de dos veces superior al respectivo índice para los hogares con jefes de hogar inactivos (92%) y para los hogares con jefes de hogar que están ocupados (100%). En tanto que la incidencia de los déficit cualitativos es algo superior para los hogares con jefes desocupados. Así, para los déficit cualitativos los respectivos índices de incidencia son de 122% para los hogares con jefes de hogar desocupados, 89,8% para los jefes de hogar inactivos y 104% para los jefes de hogar ocupados.

Para los aproximadamente 80.000 hogares que ocupan viviendas que no cuentan con la totalidad de servicios públicos surge la necesidad de que el Estado se encargue de la ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y tendido eléctrico, ya sea directamente o a través de licitaciones públicas. En este sentido es importante tomar en consideración que muchas viviendas que se encuentra en buen estado de conservación, tampoco cuentan con servicios básicos. Así una alta proporción de los hogares que *no cuentan con ALEX* habitan en viviendas definidas como medianas que necesitan reparaciones pequeñas o viviendas modestas que no necesitan reparación o necesitan reparaciones pequeñas.

Dada la magnitud de los déficit cualitativos debidos al estado de la construcción y al hacinamiento, el diseño de una política que intente solucionar el problema habitacional, tendría que considerar la necesidad de apoyar no sólo a aquellos hogares que no cuentan con una vivienda establecida, si no también a aquellas familias que, teniendo una vivienda propia, esta no reúne condiciones mínimas para alcanzar una calidad de vida adecuada. Para los hogares que se encuentran debajo la línea de pobreza, una de las alternativas

³⁵ El índice de incidencia corresponde a la razón entre el porcentaje del déficit que recae sobre cierto grupo y la participación de ese grupo en la población total.

sería la revisión del actual esquema de subsidios ajustando los criterios en función de la ayuda para el mejoramiento de viviendas deterioradas. A su vez, dado que al menos 127,000 hogares que presentan un déficit cualitativo son “no pobres”, los requisitos de ahorro previo deberían además revisar el vínculo con sistemas de acceso a algún tipo de financiamiento.

El déficit por hacinamiento sugiere además otro tipo de consideraciones. Una alta proporción (30%) de los hogares que sufre problemas de *hacinamiento*, habitan en viviendas definidas como medianas que necesitan reparaciones pequeñas o viviendas modestas que no necesitan reparación o necesitan reparaciones pequeñas. En la medida que los hogares hacinados habitan en casas, los esquemas basados en ahorro previo, subsidios y crédito hipotecario para ampliación, no revestirían mayores complicaciones. Estos subsidios pueden ser tanto en dinero como en especie. Sin embargo, la solución del problema es bastante más compleja cuando las viviendas se encuentran ubicadas en departamentos, por cuanto las posibilidades de ampliación son escasas. En la medida que exista adecuada movilidad habitacional, el problema tendería a desaparecer puesto que las viviendas más pequeñas serían ocupadas por familias recién formadas o de menor tamaño, de forma tal que las familias más numerosas puedan trasladarse a viviendas más amplias. Por tanto resulta importante analizar factores que afectan la movilidad del mercado inmobiliario, con el fin de reforzarla en aquellos casos en que exista rigidez.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL, 1991. "Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta". Estudios e Informes de la CEPAL 81. Santiago de Chile.
- CEPAL, 1997. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1997. Santiago de Chile.
- CEPAL, 1998. Panorama Social de América Latina. Edición 1997. Santiago de Chile.
- CEPAL, 1996. La producción de la vivienda en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- González Gerardo, 1997. "Acceso a la vivienda y subsidios directos a la demanda: experiencias latinoamericanas". Serie Financiamiento del Desarrollo No. 63, CEPAL, Santiago de Chile.

ANEXO
ESTADÍSTICO

CUADRO 1

URUGUAY 1994: CATEGORIZACIÓN DE VIVIENDAS, NÚMERO DE HOGARES POR VIVIENDA,
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y NÚMERO DE PERSONAS POR CUARTO
(DISTRIBUCIÓN RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES)

	Total	Alex				No Alex			
		número de personas por cuarto				número de personas por cuarto			
		Total	menos de 1	de 1 a 2	más de 2	Total	menos de 1	de 1 a 2	más de 2
Total Hogares	100	90.24	63.95	23.64	2.65	9.76	4.53	3.25	1.99
1 hogar	95.93	87.27	61.98	22.90	2.40	8.66	4.04	2.94	1.68
2 ó más hogares	3.54	2.50	1.68	0.59	0.22	1.04	0.44	0.30	0.30
no informa	0.53	0.47	0.29	0.15	0.02	0.06	0.04	0.02	0.00
Categoría I	29.75	29.36	23.62	5.58	0.16	0.39	0.16	0.17	0.06
1 hogar	29.27	28.89	23.22	5.50	0.16	0.38	0.15	0.17	0.06
2 ó más hogares	0.35	0.34	0.29	0.05	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00
no informa	0.13	0.13	0.11	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Categoría II	49.94	46.63	32.32	12.97	1.34	3.31	1.92	1.03	0.36
1 hogar	48.05	45.01	31.26	12.52	1.23	3.04	1.79	0.96	0.29
2 ó más hogares	1.60	1.36	0.90	0.35	0.11	0.25	0.12	0.06	0.06
no informa	0.29	0.27	0.17	0.10	0.00	0.02	0.01	0.01	0.00
Categoría III	20.30	14.24	8.01	5.09	1.14	6.06	2.44	2.05	1.57
1 hogar	18.61	13.37	7.50	4.87	1.00	5.24	2.10	1.81	1.33
2 ó más hogares	1.58	0.80	0.50	0.19	0.11	0.78	0.31	0.23	0.24
no informa	0.11	0.07	0.01	0.03	0.02	0.04	0.03	0.01	0.00
- Medianas y modestas	16.81	12.37	7.04	4.44	0.90	4.44	1.88	1.60	0.95
1 hogar	15.41	11.65	6.61	4.25	0.79	3.76	1.58	1.38	0.80
2 ó más hogares	1.35	0.71	0.43	0.17	0.10	0.64	0.28	0.21	0.15
no informa	0.06	0.02	0.00	0.02	0.00	0.04	0.03	0.01	0.00
- Precarias	3.49	1.87	0.97	0.65	0.24	1.62	0.56	0.45	0.62
1 hogar	3.20	1.72	0.89	0.63	0.21	1.48	0.52	0.43	0.53
2 ó más hogares	0.24	0.09	0.07	0.01	0.01	0.14	0.03	0.02	0.09
no informa	0.05	0.05	0.01	0.01	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

CUADRO 2-A

URUGUAY 1994: DÉFICITS DE VIVIENDA Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS JEFES DE HOGAR

	Total de hogares			Jefes de hogar en viviendas								
				Sin Déficit			Con déficits cualitativos			Con déficit cuantitativo		
	Jefes			Jefes			Jefes			Jefes		
	Total hombres	mujeres		Total hombres	mujeres		Total hombres	mujeres		Total hombres	mujeres	
Total jefes	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Pobres	5.8	6.1	4.9	2.0	2.2	1.5	14.5	15.3	12.4	21.0	21.5	19.8
No pobres	94.2	93.9	95.1	98.0	97.8	98.5	85.5	84.7	87.6	79.0	78.5	80.2
Edad del jefe												
Menos de 25 años	1.9	2.2	0.8	1.5	1.8	0.9	2.1	2.6	0.6	4.8	6.3	1.0
de 25 a 54 años	48.7	55.8	29.5	47.0	54.3	27.5	54.5	61.8	33.2	48.8	53.0	38.5
55 años ó más	49.5	42.0	69.7	51.5	43.9	71.6	43.4	35.6	66.1	46.4	40.7	60.5
Estudios												
Menos de 3 años	18.3	15.7	25.4	15.7	13.6	21.1	25.3	20.8	38.4	24.9	21.5	33.2
4 a 9 años	53.3	54.5	50.0	50.2	50.5	49.4	59.4	63.2	48.4	67.5	70.4	60.3
de 10 a 12 años	18.3	20.2	13.1	21.4	23.6	15.5	11.4	12.7	7.7	6.2	7.0	4.1
13 años ó más	10.1	9.6	11.4	12.7	12.3	13.9	3.9	3.3	5.5	1.4	1.0	2.4
Ocupación												
Ocupados	62.6	72.5	36.1	61.8	71.8	35.1	65.7	75.4	37.6	62.6	71.1	41.9
Desocupados	2.2	2.2	2.2	1.8	1.9	1.5	2.7	2.4	3.5	5.0	4.5	6.1
Inactivos	35.2	25.4	61.8	36.5	26.3	63.5	31.6	22.2	58.9	32.4	24.4	52.0
Categoría												
Obreros/Empleados	42.4	48.7	25.4	40.6	46.9	24.1	47.9	54.9	27.6	44.6	49.3	33.2
Patrones	4.9	6.1	1.6	6.2	7.7	2.0	1.9	2.3	0.9	0.6	0.9	0.0
TPC 1/	15.3	17.6	9.0	15.0	17.2	9.0	15.9	18.2	9.2	17.4	20.9	8.8

1/ Trabajadores por cuenta propia

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

CUADRO 2-B

URUGUAY 1994: DÉFICITS DE VIVIENDA Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS JEFES DE HOGAR

	Total de hogares		Jefes de hogar en viviendas									
			Sin Déficit			Con déficits cualitativos			Con déficit cuantitativo			
	Jefes		Jefes			Jefes			Jefes			
	Total hombres	mujeres	Total hombres	mujeres	Total hombres	mujeres	Total hombres	mujeres	Total hombres	mujeres		
Total jefes	100	72.9	27.1	72.5	52.7	19.8	20.2	15.1	5.2	6.8	4.8	2.0
Pobres	100	77.3	22.7	24.6	19.6	5.0	50.7	39.6	11.0	24.6	17.8	6.8
No pobres	100	72.7	27.3	75.5	54.8	20.7	18.4	13.5	4.8	5.7	4.0	1.7
Edad del jefe												
Menos de 25 años	100	87.8	12.2	59.9	50.5	9.3	22.7	20.9	1.8	17.4	16.3	1.1
de 25 a 54 años	100	83.6	16.4	70.0	58.8	11.2	22.7	19.1	3.5	6.8	5.2	1.6
55 años ó más	100	61.9	38.1	75.4	46.8	28.6	17.7	10.8	6.9	6.4	4.0	2.4
Estudios												
Menos de 3 años	100	62.4	37.6	62.1	39.3	22.8	28.0	17.1	10.9	9.3	5.7	3.6
4 a 9 años	100	74.6	25.4	68.3	50.0	18.3	22.6	17.9	4.7	8.6	6.4	2.2
de 10 a 12 años	100	80.6	19.4	84.7	68.0	16.7	12.6	10.4	2.2	2.3	1.8	0.4
13 años ó más	100	69.4	30.6	91.1	63.8	27.2	7.7	4.9	2.8	0.9	0.5	0.5
Ocupación												
Ocupados	100	84.4	15.6	71.5	60.5	11.1	21.2	18.1	3.1	6.8	5.5	1.3
Desocupados	100	72.7	27.3	59.2	45.8	13.3	25.2	16.9	8.4	15.6	10.0	5.6
Inactivos	100	52.5	47.5	75.1	39.5	35.6	18.1	9.5	8.6	6.3	3.3	2.9
Categoría												
Obreros/Empleados	100	83.8	16.2	69.5	58.3	11.2	22.9	19.5	3.4	7.1	5.6	1.5
Patrones	100	90.9	9.1	91.0	82.9	8.1	7.9	7.0	0.9	0.8	0.8	0.0
TPC 1/	100	84.1	15.9	70.9	59.3	11.6	21.0	17.9	3.1	7.7	6.6	1.1

1/ Trabajadores por cuenta propia.

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares

CUADRO 3

**URUGUAY 1994 : CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES Y
CATEGORIZACIÓN DE VIVIENDAS**

	Total	Categoría I	Categoría II	Categoría III
Total	100	100	100	100
Ocupados	62.6	63.7	61.1	64.9
Desocupados	2.2	1.6	1.9	3.6
Pensionados-jubilados	32.6	32.5	34.5	28.3
Resto Inactivos	2.6	2.2	2.5	3.2
Hombres	72.9	73.1	72.9	72.8
Ocupados	52.9	53.8	51.7	54.4
Desocupados	1.6	1.3	1.4	2.4
Pensionados-jubilados	17.4	17.2	18.9	14.4
Resto Inactivos	1.1	0.9	0.9	1.6
Mujeres	27.1	26.9	27.1	27.2
Ocupados	9.8	9.9	9.4	10.4
Desocupados	0.6	0.4	0.5	1.2
Pensionados-jubilados	15.2	15.3	15.7	13.9
Resto Inactivos	1.5	1.3	1.5	1.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

CUADRO 4

URUGUAY 1994: GÉNERO, CONDICIÓN DE POBREZA, ESTRUCTURA DE EDAD E INGRESO TOTAL DEL JEFE DE HOGAR

Pobreza, estructura de edad y género de los jefes de hogar

	Total Jefes			Pobres			No pobres		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14-24	1.8	2.1	0.9	3.3	4.1	0.8	1.7	2.0	0.9
25-34	11.4	14.1	4.3	23.4	26.3	13.8	10.8	13.3	3.9
35-44	18.6	21.4	10.9	30.7	30.0	33.0	17.9	20.9	9.9
45-54	18.5	20.3	13.8	17.8	17.8	17.9	18.6	20.4	13.6
55-64	19.0	18.4	20.7	14.5	13.6	17.6	19.3	18.7	20.8
65-99	30.7	23.7	49.4	10.2	8.2	16.9	31.8	24.6	51.0

Ingreso del trabajo del jefe del hogar, índice relativo

	Total Jefes			Pobres			No pobres		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14-24	73	66	100	109	105	51	74	67	101
25-34	104	97	112	105	101	107	108	100	120
35-44	127	119	143	117	118	118	130	121	154
45-54	120	117	118	98	98	98	120	116	120
55-64	101	104	94	75	73	90	100	103	94
65-99	71	71	87	73	77	76	69	69	85

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

CUADRO 5

**URUGUAY 1994: TENENCIA DE LA VIVIENDA Y ESTRUCTURA DE EDAD
DEL JEFE DEL HOGAR**

Edad del jefe del hogar	Total	Tenencia de la vivienda			
		Propia pagada	Propia pagando	Arrendada	Ocupada
Total	100	100	100	100	100
14-24	1.8	0.7	0.8	4.3	4.2
25-34	11.4	6.1	11.4	21.1	22.9
35-44	18.6	14.1	27.9	25.0	24.2
45-54	18.5	18.6	24.4	17.2	15.8
55-64	19.0	22.3	19.3	13.4	11.2
65-99	30.7	38.2	16.1	19.1	21.5
Edad del jefe del hogar	Total	Tenencia de la vivienda			
		Propia pagada	Propia pagando	Arrendada	Ocupada
Total	100	60.3	8.9	19.2	11.6
14-24	100	21.9	4.1	46.4	27.6
25-34	100	32.4	8.9	35.4	23.3
35-44	100	45.7	13.3	25.8	15.2
45-54	100	60.6	11.7	17.8	9.9
55-64	100	70.6	9.0	13.6	6.9
65-99	100	75.2	4.7	12.0	8.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulados especiales de encuestas de hogares.

Serie Financiamiento del Desarrollo *

No.	Título
1	"Regulación y Supervisión de la Banca en la Experiencia de Liberalización Financiera en Chile (1974-1988)" (LC/L.522), noviembre de 1989.
2	"Ahorro e Inversión bajo Restricción Externa y Focal. El caso de Chile 1982-1987" (LC/L.526), diciembre de 1989.
3	"Los Determinantes del Ahorro en México" (LC/L.549), febrero de 1990.
4	"Ahorro y Sistemas Financieros: Experiencia de América Latina. Resumen y conclusiones" (LC/L.553), abril de 1990.
5	"La Cooperación Regional en los campos Financiero y Monetario" (LC/L.603), noviembre de 1990.
6	"Regulación del Sistema Financiero y Reforma del Sistema de Pasivos: Experiencias de América Latina" (LC/L.609), enero de 1991.
7	"El Leasing como Instrumento para facilitar el Financiamiento de la Inversión en la Pequeña y Mediana Empresa de América Latina" (LC/L.652), noviembre de 1991.
8	"Regulación y Supervisión de la Banca e Instituciones Financieras" (LC/L.655), noviembre de 1991.
9	"Sistemas de Pensiones de América Latina. Diagnóstico y Alternativas de Reforma" (LC/L.656), noviembre de 1991.
10	"¿Existe aún una Crisis de Deuda Latinoamericana?" (LC/L.664), diciembre de 1991.
11	"La Influencia de las Variables Financieras sobre las Exportaciones bajo un Régimen de Racionamiento de Crédito: Una aproximación teórica y su aplicación al caso chileno" (LC/L.721), noviembre de 1992.
12	"Las Monedas comunes y la creación de liquidez regional" (LC/L.724), diciembre de 1992.
13	"Análisis Estadístico de los Determinantes del Ahorro en Países de América Latina. Recomendaciones de política" (LC/L.755), junio de 1993.
14	"Regulación, Supervisión y Desarrollo del Mercado de Valores" (LC/L.768), julio de 1993.
15	"Empresas de Menor Tamaño Relativo: Algunas Características del Caso Brasileño" (LC/L.833), mayo de 1994.

* El lector interesado en números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Financiamiento de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago de Chile.

- 16 "El Acceso de las Pequeñas y Medianas Empresas al Financiamiento y el programa nacional de apoyo a la PYME del Gobierno chileno: Balance preliminar de una experiencia" (LC/L.834), mayo de 1994.
- 17 "La Experiencia en el Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa en Costa Rica" (LC/L.835), mayo de 1994.
- 18 "Acceso a los Mercados Internacionales de Capital y desarrollo de instrumentos financieros: el caso de México" (LC/L.843), junio de 1994.
- 19 "Fondos de Pensiones y Desarrollo del Mercado de Capitales en Chile: 1980-1993" (LC/L.839), mayo de 1994.
- 20 "Situación y Perspectivas de Desarrollo del Mercado de Valores del Ecuador" (LC/L.830), junio de 1994.
- 21 "Integración de las Bolsas de Valores en Centroamérica" (LC/L.856), agosto de 1994.
- 22 "La Reanudación de las Corrientes Privadas de Capital hacia América Latina: El papel de los inversionistas norteamericanos" (LC/L.853), agosto de 1994.
- 23 "Movimientos de Capitales, Estrategia Exportadora y Estabilidad macroeconómica en Chile" (LC/L.854), agosto de 1994.
- 24 "Corrientes de Fondos Privados Europeos hacia América Latina: Hechos y planteamientos" (LC/L.855), agosto de 1994.
- 25 "El movimiento de Capitales en la Argentina" (LC/L.857), agosto de 1994.
- 26 "Repunte de los Flujos de Capital y el Desarrollo: Implicaciones para las políticas económicas" (LC/L.859), agosto de 1994.
- 27 "Flujos de Capital: El Caso de México" (LC/L.861), agosto de 1994.
- 28 "El Financiamiento Latinoamericano en los mercados de capital de Japón" (LC/L.862), agosto de 1994.
- 29 "Reforma a los Sistemas de Pensiones en América Latina y el Caribe" (LC/L.879), febrero de 1995.
- 30 "Acumulación de Reservas Internacionales: Sus causas efectos en el caso de Colombia" (LC/L.901), julio de 1995.
- 31 "Financiamiento de las Unidades Económicas de Pequeña escala en Ecuador" (LC/L.903), septiembre de 1995.
- 32 "Acceso de la Pequeña y Microempresa al Sistema Financiero en Bolivia: situación actual y perspectivas" (LC/L.907), septiembre de 1995.
- 33 "Private International Capital flows to Brazil" (LC/L.909), octubre de 1995.
- 34 "Políticas de Financiamiento de las Empresas de Menor Tamaño: Experiencias

- recientes en América Latina" (LC/L.911), octubre de 1995.
- 35 "Flujos Financieros Internacionales Privados de Capital a Costa Rica" (LC/L.914), octubre de 1995.
- 36 "Distribución del Ingreso, Asignación de Recursos y Shocks Macroeconómicos. Un Modelo de Equilibrio general computado para la Argentina en 1993" (LC/L.940), mayo de 1996.
- 37 "Operación de Conglomerados Financieros en Chile: Una propuesta" (LC/L.949), julio de 1996.
- 38 "Efectos de los Shocks Macroeconómicos y de las Políticas de Ajuste sobre la distribución del ingreso en Colombia" (LC/L.965), agosto de 1996.
- 39 "Nota sobre el Aumento del Ahorro Nacional en Chile, 1980-1994" (LC/L.984), octubre de 1996.
- 40 "Flujos de Capital externo en América Latina y el Caribe: Experiencias y Políticas en los noventa" (LC/L.1002), abril de 1997.
- 41 "Surgimiento y Desarrollo de los Grupos Financieros en México" (LC/L.1003), abril de 1997.
- 42 "Costa Rica: Una revisión de las Políticas de Vivienda aplicadas a partir de 1986" (LC/L.1004), junio de 1997.
- 43 "Choques, Respostas de Política Económica e distribución de renda no Brasil" (LC/L.1005), junio de 1997.
- 44 "Distribución del Ingreso, shocks y políticas macroeconómicas" (LC/L.1006), mayo de 1997.
- 45 "Pension Reforms in Central and Eastern Europe: necessity, approaches and open questions" (LC/L.1007), abril de 1997.
- 46 "Financiamiento de la Vivienda de Estratos de Ingresos Medios y Bajos: La experiencia chilena" (LC/L.1008), mayo de 1997.
- 47 "La Reforma a la Seguridad Social en Salud de Colombia y la teoría de la competencia regulada" (LC/L.1009), mayo de 1997.
- 48 "On Economic Benefits and Fiscal Requirements of moving from unfunded to funded pensions" (LC/L.1012), junio de 1997.
- 49 "Eficiencia y Equidad en el Sistema de Salud chileno" (LC/L.1030), julio de 1997.
- 50 "La Competencia Manejada y Reformas para el sector Salud de Chile" (LC/L.1031), julio de 1997.
- 51 "Mecanismos de pago/contratación del Regimen Contributivo dentro del marco de seguridad social en Colombia" (LC/L.1032), julio de 1997.

- 52 "A Comparative study of health care policy in United States and Canada: what policymakers in Latin America might and might not learn from their neighbors to the North" (LC/L.1033), julio de 1997.
- 53 "Reforma al Sector Salud en Argentina" (LC/L.1035), julio de 1997.
- 54 "Hacia una Mayor Equidad en la Salud: El caso de Chile" (LC/L.1036), julio de 1997.
- 55 "El Financiamiento del Sistema de Seguridad Social en Salud en Colombia" (LC/L.1037), julio de 1997.
- 56 "Las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES) en Chile" (LC/L.1038), julio de 1997.
- 57 "Gasto y Financiamiento en Salud en Argentina" (LC/L.1040), julio de 1997.
- 58 "Mujer y Salud" (LC/L.1041), julio de 1997.
- 59 "Tendencias, escenarios y fenómenos emergentes en la configuración del sector salud en la Argentina" (LC/L.1042), julio de 1997.
- 60 "Reformas al Financiamiento del Sistema de Salud en Argentina" (LC/L.1043), julio de 1997.
- 61 "Logros y Desafíos de la Financiación a la Vivienda para los grupos de ingresos medios y bajos en Colombia" (LC/L.1039), julio de 1997.
- 62 "Acesso ao Financiamento para moradia pelos extratos de média e baixa renda. A experiência brasileira recente" (LC/L.1044), julio de 1997.
- 63 "Acceso a la Vivienda y Subsidios directos a la demanda: Análisis y lecciones de las experiencias latinoamericanas" (LC/L.1045), julio de 1997.
- 64 "Crisis Financiera y Regulación de Multibancos en Venezuela" (LC/L.1046), julio de 1997.
- 65 "Reforma al Sistema Financiero y Regulación de Conglomerados Financieros en Argentina" (LC/L.1047), julio de 1997.
- 66 "Regulación y Supervisión de Conglomerados Financieros en Colombia" (LC/L.1049), agosto de 1997.
- 67 "Algunos Factores que inciden en la Distribución del Ingreso en Argentina, 1980-1992. Un análisis descriptivo" (LC/L.1055), agosto de 1997.
- 68 "Algunos factores que inciden en la Distribución del Ingreso en Colombia, 1980-1992. Un análisis descriptivo" (LC/L.1060), agosto de 1997.
- 69 "Algunos factores que inciden en la Distribución del Ingreso en Chile, 1987-1992. Un análisis descriptivo" (LC/L.1067), septiembre de 1997.

- 70 "Un análisis descriptivo de la Distribución del Ingreso en México, 1984-1992" (LC/L.1068), septiembre de 1997.
- 71 "Un análisis descriptivo de factores que inciden en la Distribución del Ingreso en Brasil, 1979-1990" (LC/L.1077 y Corr.1), septiembre de 1997.
- 72 "Rasgos estilizados de la Distribución del Ingreso en cinco países de América Latina y lineamientos generales para una política redistributiva" (LC/L.1084), diciembre de 1997.
- 73 "Perspectiva de Género en la Reforma de la Seguridad Social en Salud en Colombia" (LC/L.1108), mayo de 1998.
- 74 "Reformas a la Institucionalidad del Crédito y el Financiamiento a Empresas de Menor Tamaño: La experiencia chilena con sistemas de "segundo piso" 1990-1998". (LC/L.1156), noviembre de 1998.
- 75 "El Factor Institucional en Reformas a las Políticas de Crédito y Financiamiento de Empresas de Menor Tamaño: La experiencia colombiana reciente" (LC/L.1163), enero de 1999.
- 76 "Un Perfil del Déficit de Vivienda en Uruguay, 1994". (LC/L.1165), enero de 1999.